



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

**CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA.**

TÍTULO:

Evaluación del tratamiento contable de los contratos de arrendamiento por aplicación de NIIF 16 en una empresa orientada al servicio de logística y transporte en Ecuador

AUTORAS:

Mieles Orellana, Gabriela Lissette

Valdez Valero, Génesis Elizabeth

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CPA.**

TUTOR:

CPA. Rodríguez Samaniego, José Antonio, MSc.

Guayaquil, Ecuador

13 de marzo de 2017



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**
**CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA.**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Mieles Orellana, Gabriela Lissette y Valdez Valero, Génesis Elizabeth**, como requerimiento para la obtención del Título de **Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA**.

TUTOR

f. _____

CPA. Rodríguez Samaniego, José Antonio, MSc.

DECANA DE LA FACULTAD

f. _____

Ing. Wong Laborde, Nancy Ivonne, Ph.D.

Guayaquil, a los 13 días del mes de marzo del año 2017



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, **Mieles Orellana, Gabriela Lissette y Valdez Valero, Génesis Elizabeth**

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación, “**Evaluación del tratamiento contable de los contratos de arrendamiento por aplicación de NIIF 16 en una empresa orientada al servicio de logística y transporte en Ecuador**” previo a la obtención del Título de **Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 13 días del mes de marzo del año 2017

LAS AUTORAS

Gabriela Mieles O.

f. _____

Mieles Orellana, Gabriela Lissette

Genesis Valdez V.

f. _____

Valdez Valero, Génesis Elizabeth



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

**CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA.**

AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Mieles Orellana Gabriela Lissette y Valdez Valero Génesis Elizabeth**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **“Evaluación del tratamiento contable de los contratos de arrendamiento por aplicación de NIIF 16 en una empresa orientada al servicio de logística y transporte en Ecuador”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 13 días del mes de marzo del año 2017

LAS AUTORAS:

Gabriela Mieles O.

f. _____

Mieles Orellana, Gabriela Lissette

Genesis Valdez U.

f. _____

Valdez Valero, Génesis Elizabeth

REPORTE URKUND

The screenshot displays the URKUND interface. On the left, document details are shown: 'Documento' is 'Mieles Gabriela Valdez Genesis FINAL.docx (D26213101)', 'Presentado' is '2017-03-06 22:57 (-05:00)', 'Presentado por' is 'José Rodríguez Samaniego (jose.rodriguez03@cu.ucsg.edu.ec)', 'Recibido' is 'jose.rodriguez03.ucsg@analysis.orkund.com', and 'Mensaje' is '[0001] [Mostrar el mensaje completo](#)'. Below this, a green box indicates '0%' of the document's text is present in 0 sources. On the right, a table titled 'Lista de fuentes' shows a list of sources under the heading 'Bloques'. The table has columns for 'Categoría' and 'Enlace/nombre de archivo'. The sources listed are: 'Tesis Mieles - Valdez v.FINAL.docx', 'Tesis Mieles - Valdez v.08.docx', 'Tesis Mieles - Valdez FINAL.docx', and 'Tesis Mieles - Valdez v.07.docx'. At the bottom, a toolbar contains icons for information, zoom, quote, and search, along with navigation arrows and buttons for '0 Advertencias.', 'Reiniciar', 'Exportar', and 'Compartir'.

Link: <https://secure.orkund.com/view/25995049-847259-333728#q1bKLVayio7VUSrOTM/LTMtMTsxLTIWymqgFAA==>

f. _____

CPA. RODRÍGUEZ SAMANIEGO JOSÉ ANTONIO, MSc.

TUTOR

AGRADECIMIENTO

Le agradezco en primer lugar a Dios por brindarme la sabiduría y fuerza en el lapso de mi carrera universitaria y en el progreso del actual trabajo de titulación.

Agradezco a mis padres por darme su amor y por haberme brindado una excelente educación, por su apoyo incondicional, por inculcarme a ser una persona de bien y no dejarme decaer ante situaciones adversas.

Agradezco a nuestro tutor el CPA. José Antonio Rodríguez, por guiarnos con sus conocimientos y por el apoyo brindado en nuestro trabajo de titulación

Agradezco a mi compañera de tesis Génesis Valdez por su apoyo y empeño en el desarrollo de nuestro trabajo de titulación.

Gabriela Lissette Mieles Orellana

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por su fidelidad a lo largo de mi carrera porque a pesar de muchas dificultades me demostró que siempre estuvo conmigo dándome sabiduría y proveyendo en lo material y puedo decir que todo lo pude en Cristo que me fortalece.

Agradezco a mis padres por su apoyo incondicional y amor, por siempre alentarme a seguir adelante y nunca ser la misma persona que fui ayer.

Agradezco a mi hermano porque con su ejemplo me demostró que a pesar de las pruebas, si se puede triunfar.

Agradezco a mi novio por estar presente durante toda mi carrera universitaria recordándome que era capaz de muchas cosas.

Agradezco a mis amigos que forme en mi carrera porque me brindaron apoyo y una amistad sincera.

Por ultimo agradezco a mi compañera de tesis por su responsabilidad, compromiso y amistad en el desarrollo de nuestro trabajo titulación y a nuestro tutor quien fue un apoyo fundamental para desarrollarlo.

Génesis Elizabeth Valdez Valero

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo quiero dedicar a mis padres quienes son mi fortaleza, gracias por haberme brindado una excelente educación, por su apoyo y amor incondicional a lo largo de mi vida.

De manera muy especial deseo dedicarle este trabajo a mi hijo quien de manera inesperada cambio mi vida y ahora se convirtió en la razón que me inspira cada día para ser una buena madre, una excelente persona y una excelente profesional para ser su orgullo y el de mis padres.

Gabriela Lissette Mieles Orellana

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico a Dios porque sé que sin El nada de esto hubiera sido posible.

Se lo dedico a mis padres ya que sin ellos hubiera sido imposible poder culminar esta etapa de mi vida, se merecen todo mi esfuerzo. Su apoyo económico, sentimental y moral fueron los que me impulsaron cada día y recordar cual era el motivo de seguir adelante y porque de esta manera también quiero honrarlos.

Génesis Elizabeth Valdez Valero



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

**CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA.**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

CPA. RODRÍGUEZ SAMANIEGO JOSÉ ANTONIO, MSc.

TUTOR

f. _____

Ing. Nancy Ivonne Wong Laborde, Ph.D.

DECANA DE LA FACULTAD

f. _____

CPA. JURADO REYES PEDRO OMAR, MBA.

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

**CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA.**

CALIFICACIÓN

f. _____

CPA. RODRÍGUEZ SAMANIEGO JOSÉ ANTONIO, MSc.

TUTOR

ÍNDICE GENERAL

Contenido

INTRODUCCIÓN	18
Planteamiento del problema	19
Delimitación del problema.....	19
Objetivos de la investigación	20
Objetivo general:	20
Objetivos específicos:.....	20
Justificación de la investigación	21
Métodos y técnicas de investigación:.....	21
Variables de investigación	22
Fuentes de recopilación de información	22
Herramientas de análisis	23
Estructura	23
CAPITULO I: Marco Teórico	24
1.1 Antecedentes del Estudio	24
1.2 Evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera a nivel mundial.....	26
1.3 Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a nivel mundial	31
1.4 Evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador.....	41
1.5 Norma Internacional de Información Financiera No. 16	44
1.5.1 Alcance.....	47
1.5.2 Consideraciones importantes dentro de la Norma Internacional de Información Financiera No. 16.....	48
1.6 Tipos de contrato de arrendamiento según NIIF 16 - Arrendamientos50	
1.6.1 Arrendamiento de tipo financiero.....	51
1.6.2 Arrendamiento de tipo operativo.....	51
1.6.3 Sujetos intervinientes en un contrato de arrendamiento.....	51
1.6.4 Contabilización del arrendamiento	52
1.6.4.1 Contabilidad del arrendatario.....	52
1.6.4.2 Contabilidad del arrendador.....	55

1.7	Empresas afectadas por los cambios en la contabilidad del arrendatario.....	57
	CAPÍTULO II: Conocimiento del negocio	59
2.1	Empresas de logística y transporte alrededor del mundo	59
2.2	Empresas de logística y transporte en el Ecuador	59
2.1.1	La empresa: Grupo Operador Logístico del Ecuador	65
2.1.2	Historia de la empresa.....	69
2.1.3	Tipos de servicio que presta el Grupo	72
2.1.3.1	Servicio de almacenamiento	74
2.1.3.2	Servicio de Control de inventario	76
2.1.3.3	Servicio de Acondicionamiento	78
2.1.3.4	Servicio de Picking - packing	79
2.1.3.5	Servicio de transporte y entrega	81
2.1.3.6	Servicio de cadena de frío	83
2.2	Filosofía empresarial.....	85
2.2.1	Misión y visión de la empresa.....	85
2.2.2	Política integral	85
2.2.3	Valores de la empresa.....	85
2.2.4	Objetivos organizacionales.....	86
2.3	FODA de la empresa	87
2.4	Organigrama	89
2.5	Composición de clientes	90
2.5.1	Top 5 de clientes en ventas.....	91
2.5.2	Antigüedad de clientes	92
2.6	Proveedores del grupo logístico.....	93
2.7	Principales competidores de Logística y Transporte del Ecuador S.A. 96	
2.8	Cuadro comparativo con los principales competidores	96
2.9	Departamentos de la empresa	98
2.10	Descripción de los principales procesos de la empresa.....	100
	CAPITULO III: Tratamiento Contable de los Arrendamientos	101
3.1	Identificar el contrato con el cliente	101
3.1.1	Partes intervinientes del contrato:	101
3.1.2	Objeto del contrato:	101
3.1.3	Aspectos Financieros del contrato:.....	101
3.1.4	Obligaciones contractuales:.....	102

3.1.5	Responsabilidad del Proveedor:.....	102
3.1.6	Responsabilidad del Cliente:.....	103
3.2	Análisis del Contrato:.....	103
3.3	Identificar contrato con el cliente.....	105
3.3.1	Partes intervinientes del contrato:.....	105
3.3.2	Objeto del contrato:.....	106
3.3.3	Plazo del contrato:.....	106
3.3.4	Aspectos Financieros del contrato:.....	106
3.3.5	Obligaciones contractuales:.....	106
3.4	Análisis del Contrato considerando la NIC 17 de Arrendamientos Vigente:.....	107
3.4.1	Desde el punto de vista del arrendatario:.....	107
3.4.2	Desde el punto de vista del arrendador:.....	110
3.5	Análisis del Contrato considerando la NIIF 16 de Arrendamientos cuyo inicio de vigencia es el año 2019:.....	112
3.5.1	Análisis contable desde el punto de vista del arrendatario:.....	112
3.5.2	Análisis contable desde el punto de vista del arrendador:.....	117
3.6	Diferencias entre NIC 17 y NIIF 16 en la contabilidad del arrendatario	118
3.7	Beneficios de la Norma Internacional de Información Financiera No. 16	120
3.7.1	Incremento de la importancia de la Información Financiera	120
3.7.1.1	Beneficios para el usuario de la información financiera	121
3.7.1.2	Beneficios para las empresas.....	121
3.7.2	Mejora de la comparabilidad.....	122
3.7.2.1	Arrendamientos y prestaciones para adquirir activos	122
3.8	Costos de Implementación.....	123
3.8.1	Costos para las empresas.....	123
	CONCLUSIONES	127
	RECOMENDACIONES.....	129
	BIBLIOGRAFIA.....	130

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Estructura Fideicomisarios IASB.....	30
Tabla 2: Composición de Fideicomisarios IASB	31
Tabla 3: Estadísticas de la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera en 174 países del mundo	37
Tabla 4: Jurisdicciones en el mundo con aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera	40
Tabla 5: Cronograma de implementación Norma Internacional de Información Financiera No. 16 - Arrendamientos.....	49
Tabla 6: Consideraciones de tipos de arrendamiento para el arrendador ...	55
Tabla 7: Cancelaciones futuras en sociedades listadas	58
Tabla 8: Facturación del sector logístico y transporte en el Ecuador.....	64
Tabla 9: Ventas 2016 Almacenamiento del Ecuador S.A.	72
Tabla 10: Ventas 2016 Transportes Ecuatorianos S.A.	73
Tabla 11: Análisis ventas 2014 – 2015 – 2016 del servicio de almacenamiento.....	75
Tabla 12: Análisis ventas 2014 – 2015 – 2016 del servicio de control de inventario	77
Tabla 13: Análisis ventas 2014 – 2015 – 2016 del servicio de acondicionamiento	79
Tabla 14: Análisis ventas 2014 – 2015 – 2016 del servicio de Picking-Packing	81
Tabla 15: Análisis ventas 2014 – 2015 – 2016 del servicio de Transporte Y Entrega	82
Tabla 16: Ventas 2016 del servicio de Cadena de frío en Transporte	83
Tabla 17: Ventas 2016 del servicio de Cadena de frío en almacenamiento	84
Tabla 18: Proveedores y sus razones de servicios.....	94
Tabla 19: Cuadro comparativo de ventajas y desventajas con principales competidores	97
Tabla 20: Aspectos Financieros del contrato de Arrendamiento.....	101
Tabla 21: Registro mensual de los ingresos por arrendamiento.....	105
Tabla 22: Aspectos Financieros del contrato de Arrendamiento.....	106
Tabla 23: Registro contable de cánones mensuales del arrendatario según NIC 17.....	109
Tabla 24: Registro contable de cánones mensuales del arrendador según NIC 17.....	110
Tabla 25: Datos del contrato	113
Tabla 26: Tabla de amortización de arrendamiento de oficinas.....	114
Tabla 27: Tabla de depreciación de arrendamiento de oficinas.....	115
Tabla 28: Registro contable de cánones mensuales del arrendatario según NIIF 16	116
Tabla 29: Principales diferencias entre NIC 17 y NIIF 16 en la contabilidad del arrendatario.....	118

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Objetivos de IASB	29
Gráfico 2: Organigrama de Nueva Estructura del IASB	29
Gráfico 3: Beneficio más importante en la adopción a Normas Internacionales de Información Financiera	33
Gráfico 4: Áreas más afectadas por la adopción a Normas Internacionales de Información Financiera	34
Gráfico 5: Reto más importante en la adopción a Normas Internacionales de Información Financiera	35
Gráfico 6: Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Mundo	36
Gráfico 7: Empresas que cotizan en bolsa	38
Gráfico 8: Empresas que cotizan en bolsa	39
Gráfico 9: Esquemas de las empresas que adoptarán las NIIF en el Ecuador	43
Gráfico 10: Grupos establecidos por la Superintendencia de Compañías para la aplicación de NIIF	43
Gráfico 11: Cronograma de implementación Norma Internacional de Información Financiera No. 16 - Arrendamientos.....	46
Gráfico 12: Detalle del PIB, mercado y rentabilidad de logística y transporte	61
Gráfico 13: PIB del sector	61
Gráfico 14: Inflación del sector de transporte y logística.....	62
Gráfico 15: Participación de empleo adecuado e inadecuado del sector en relación al conjunto de sectores.....	63
Gráfico 16: Composición del mercado	63
Gráfico 17: Ubicación de establecimientos del grupo Operador Logístico del Ecuador	66
Gráfico 18: Ejemplo de estructura de bodegas	67
Gráfico 19: Ventas por servicio de Almacenamiento del Ecuador S.A. 2016	73
Gráfico 20: Ventas por servicio de Transportes Ecuatorianos S.A. 2016	74
Gráfico 21: Ventas 2014 – 2015 – 2016 del servicio de almacenamiento ...	75
Gráfico 22: Ventas 2014 – 2015 – 2016 del servicio de control de inventario	77
Gráfico 23: Ventas 2014 – 2015 – 2016 del servicio de control de acondicionamiento	78
Gráfico 24: Ventas 2014 – 2015 – 2016 del servicio de Picking – Packing .	80
Gráfico 25: Ventas 2014 – 2015 – 2016 del servicio de Transporte Y Entrega	82
Gráfico 26: Organigrama de Operador Logístico del Ecuador S.A.	89
Gráfico 27: TOP 5 de clientes VIC 2016	91
Gráfico 28: TOP 5 clientes VIC – Antigüedad en número de años	92
Gráfico 29: Proceso de despacho de pedidos	100

RESUMEN

El siguiente trabajo de titulación detallará cual es la correcta contabilización de arrendamientos en una empresa de acuerdo a la Norma Internacional de Información financiera 16 Arrendamientos.

Para poder realizar lo detallado en el párrafo anterior, se basa la investigación en una empresa de logística y transporte ya que la misma realiza contratos por arrendamientos y arrienda oficinas para la parte administrativa de la misma.

El objetivo de este proyecto es efectuar una evaluación del tratamiento contable de los contratos de arrendamiento por aplicación de NIIF 16 en una empresa orientada al servicio de logística y transporte.

A lo largo del trabajo se detalla cual es la correcta contabilización de los arrendamientos una vez aplicada la NIIF 16 con el fin de que el usuario lo aplique en el desarrollo de su adaptación.

Las conclusiones y recomendaciones detalladas en este presente trabajo evitarán que las empresas sean sancionadas y se retrasen en la presentación adecuada de los estados financieros una vez entrada en vigencia la NIIF 16.

Palabras claves: Arrendamiento, Arrendatario, Arrendador.

INTRODUCCIÓN

Las empresas hoy en día están obligadas a regular y actualizar la información contable dentro sus actividades de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados. La norma contable de Arrendamientos (NIC 17), vigente en la actualidad, establece que los arrendadores y los arrendatarios clasifiquen sus arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y su contabilización varía dependiendo de la clasificación otorgada al arrendamiento.

El organismo emisor de las Normas Internacionales de Información Financiera, el Consejo de Normas de Internacionales de Contabilidad (IASB) junto con el emisor nacional de normas contables de Estados Unidos: Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) iniciaron un proceso de convergencia entre las NIIF y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos cuyo propósito era el de mejorar la información financiera proveniente de actividades de arrendamiento tomando en consideración que la normativa actual disponible no había satisfecho las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros.

En particular las motivaciones para efectuar una revisión de la normativa actual se señalan:

- La información presentada sobre arrendamientos operativos carece de transparencia y no satisface las necesidades de los usuarios de la información financiera, quienes debían ajustar los estados financieros intentando estimar la capitalización de arrendamientos financieros.
- Diferencias de contabilizar transacciones económicamente similares reducen principio de comparabilidad de estados financieros.

A partir de estas preocupaciones, surge desde el año 2009 esfuerzos para discutir la necesidad de emisión de una nueva norma contable que refuerce el principio de comparabilidad, en el año 2010 se establece un proyecto de Norma el cual va evolucionando hasta su promulgación como la actual Norma Internacional de

Información Financiera No. 16 Arrendamientos emitida en el mes de enero del año 2016.

Planteamiento del problema

La futura entrada en vigencia de la Norma Internacional de Información Financiera No. 16 Arrendamientos que deroga a la Norma Internacional de Contabilidad No. 17 Arrendamientos, modifica la forma de contabilizar las transacciones relacionadas a arrendamientos. Las compañías para poder prepararse en la implementación de la nueva norma necesitan entender los cambios que en introducen y es probable que deban adecuar sus sistemas informáticos de manera tal que se puedan obtener mayores requerimientos de información que permitan la correcta aplicación de la normativa contable.

La aplicación de la nueva normativa hará que se tengan que reconocer activos dentro de los estados financieros de las compañías con transacciones de arrendamientos pero también incluirá el reconocimiento de pasivos lo que conllevará a que se muestre una situación de mayor endeudamiento en comparación a los estados financieros actuales. Esto genera una amenaza de que los estados financieros de una empresa puedan verse descompensados desde la óptica de los administradores pero es una ventaja para los usuarios de la información financiera puesto que ganan en comparabilidad (entre transacciones internas similares y con otras compañías con transacciones externas similares) por lo que es importante conocer el origen de los cambios de manera que se pueda efectuar una planificación con el debido tiempo y esto no afecte las operaciones normales de la empresa.

Delimitación del problema

Sector: Servicio de logística y transporte

Área: Arriendos

Aspecto: Contable

El actual proyecto surge de la exigencia de aplicar la nueva norma contable expuesta por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), por ser una nueva normativa se ha visto la necesidad de proponer una guía que detalle el tratamiento contable de las transacciones de arrendamiento según las nuevas regulaciones.

Esta guía servirá de utilidad a los lectores a tener una perspectiva más precisa respecto de las transacciones de arrendamientos, específicamente aplicados a una compañía de servicios de logística y transporte en relación con el marco referente: Norma Internacional de Información Financiera No. 16 Arrendamientos.

Objetivos de la investigación

Objetivo general:

Efectuar una evaluación del tratamiento contable de los contratos de arrendamiento por aplicación de NIIF 16 en una empresa orientada al servicio de logística y transporte.

Objetivos específicos:

Se proponen tres objetivos específicos en sintonía con cada uno de los capítulos del presente trabajo de investigación:

- Sistematizar el marco teórico referente al tratamiento contable de los contratos de arrendamiento en función de la bibliografía aplicable relacionada principalmente a lo establecido en Normas Internacionales de Información Financiera.
- Caracterizar al sujeto de estudio de la presente investigación, describiendo la situación actual producto de la aplicación de la normativa contable vigente en la actualidad.

- Efectuar una evaluación de las variaciones producto de la aplicación de la nueva normativa contable, NIIF 16 que entrará en vigencia de manera obligatoria a partir de los estados financieros que se emitan a partir del 01 de enero de 2019.

Justificación de la investigación

Las transacciones significativas de arrendamientos dentro de los estados financieros de compañías ecuatorianas y la variación en las normativas contables aplicables, crea la necesidad de crear diseño de una guía contable donde se explique los efectos de las nuevas prácticas contables con respecto al registro de los arrendamientos tanto para el arrendador como para el arrendatario, conforme a la nueva Norma Internacional de Información Financiera No. 16.

La Norma Internacional de Información Financiera No. 16 conserva la definición de un contrato de arrendamiento de la Norma Internacional de Contabilidad No. 17, el cambio al aplicar la nueva normativa impacta en la contabilidad del arrendatario en donde se este deberá reconocer en el balance todos sus contratos de arrendamiento tantos financieros como operativos.

El actual proyecto servirá de guía para las actividades relacionadas a transacciones de arrendamientos para compañías en el Ecuador como una fuente de consulta al momento de que las compañías tengan inquietudes respecto de cómo aplicar la nueva normativa contable que afecta al reconocimiento contable de los contratos de arrendamientos tanto para los libros del arrendador como para los libros del arrendatario.

Métodos y técnicas de investigación:

El trabajo de investigación que se presenta a continuación, aplicará el uso de una metodología de investigación con enfoque cualitativo. Un enfoque cualitativo requiere que se efectúe una evaluación y estudio de las operaciones de la compañía analizada resaltando principalmente el tema de análisis. Es decir, haciendo énfasis en

las transacciones de arrendamiento para asegurar el adecuado registro de las transacciones utilizando la nueva normativa aplicable a partir del año 2019.

Esta metodología según Hernández (2006), indica que la investigación cualitativa utiliza la recolección de datos sin medición numérica para expresar o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación.

Variables de investigación

Como variables del presente trabajo de investigación se han considerado:

- Compañías con transacciones significativas de arrendamientos dedicadas al servicio de transporte y logística que realizan sus transacciones contables de acuerdo a la Norma Internacional Contable 17, las cuales carecen de un manual o guía que les oriente respecto de los principales cambios que resultará de la aplicación de la nueva norma contable.
- Revisión de los cambios productos de la aplicación la NIIF 16, para ser conscientes de los efectos de la aplicación de esta norma en una compañía con actividades comerciales de arrendamiento de servicio de logística y transporte.

Fuentes de recopilación de información

Para desarrollar el presente proyecto de investigación, se toman en consideración las Normas Internacionales de Información Financiera. Se usará como fuente primara de información para el desarrollo de la presente guía, la nueva normativa (NIIF 16 - Arrendamientos) emitida en enero de 2016, cuya entrada en vigencia inicia a partir del 1 de enero del 2019 de manera obligatoria.

En el apartado de referencias bibliográficas se incluye un listado de la totalidad de fuentes de información utilizado en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

Herramientas de análisis

Se ejecuta un análisis comparativo de los registros contables de la Norma Internacional de Contabilidad 17. Arrendamientos y la nueva normativa que entrará en vigencia, en donde se podrá observar el efecto contable en las transacciones de los arrendos tanto operativos como financieros.

Con el presente proyecto de investigación, desarrollamos una guía que ayude y de pautas a los profesionales de la contabilidad que laboran en empresas de arrendamientos a realizar el correcto reconocimiento en los estados financieros tanto en el activo como el pasivo.

Estructura

El presente trabajo de investigación se conforma de la siguiente estructura:

- Capítulo 1.- Marco teórico.
- Capítulo 2.- Conocimiento del Negocio.
- Capítulo 3.- Tratamiento contable de los arrendos comparados entre NIC 17 y NIIF 16.

Posteriormente, se presentan conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas las cuales hacen parte integral del presente trabajo de investigación.

CAPITULO I: Marco Teórico

1.1 Antecedentes del Estudio

El boom de la globalización imperante en la actualidad, ha implicado que las compañías se ingenien nuevas y rentables formas de aumentar su rendimiento y con ello ser competitivos. Es por ello, que el progreso de las adquisiciones empresariales ha exigido a la investigación de nuevas maneras de préstamo para dar acercamiento a las compañías, con elevados porcentajes de patrimonio inmovilizado. Por ende, una de estas técnicas es el Arrendamiento (leasing) y en esto reside esencialmente su significatividad, ya que admite el financiamiento de inversiones en bienes de naturaleza constante mientras un período de duración sin involucrar bienes al instante de comprar el bien.

El Leasing se origina en Estados Unidos se atribuye a DP.Boothe, Jr., fabricante de productos alimenticios, quien urgido, pero carente de maquinaria especial para la elaboración de ciertos alimentos, objeto de un pedido especial del Ejército, tuvo una ingeniosa solución a su problema ante la imposibilidad de conseguir dicho instrumento, consiguió está en arriendo y las restituyo al termino del contrato evitando de esta manera realizar una fuerte inversión, pudiendo cumplir con el contrato y a su vez, evitando quedarse con maquinaria obsoleta una vez satisfecho el pedido.

A comienzo de los años 50, en los Estados Unidos, el Leasing tomó gran aceptación entre las grandes compañías, bancos y entidades gubernamentales, dando origen a la United States Leasing Corporation; mientras que en Europa y Asia el Leasing emprendía de igual manera a incorporarse dentro de las prácticas corporativas, imitando lo dispuesto en Estados Unidos con la creación del Mercantil Leasing en Reino Unido, la Deutsche Leasing en Alemania y la Orient Leasing en Japón.

En los años setenta el leasing se introduce en Latinoamérica como mecanismo de préstamo.

En el Ecuador el leasing antes que se expidiera la Ley de Arrendamiento Mercantil, era una actividad sin normativas, se lo utilizaba como un contrato de arrendamiento con una cláusula anexa que era la opción de compra, este tipo de práctica se utilizó en compañías que fabricaban maquinarias y equipos, es decir se practicaba el Leasing Operativo.

Mediante el Decreto Supremo No. 3121, del 5 de Enero de 1979 en que se promulgó en el Registro Oficial No. 745 los contratos de arrendamiento se inician legalmente, y respaldado en el mismo a partir de este tiempo la Superintendencia de Compañías tuvo el control sobre los contratos.

Originalmente en el Ecuador las corporaciones que iniciaron esta industria fueron:

- Lease del Pacífico (Grupo Financiero del Banco del Pacífico);
- Contileasing (Grupo Financiero del Banco Continental); y,
- Investplan (Compañía de propiedad de Grupo Clyde Petroleum PLC de Inglaterra, vendida subsiguientemente a accionistas nacionales y extranjeros).

En 1988, la Superintendencia de Bancos agregó al control a las Compañías Anónimas que de manera frecuente y dentro del giro habitual de sus actividades comerciales realizaban operaciones de arrendamiento mercantil, reconociéndole así un carácter financiero.

Encontrándose de esa manera, normado el Contrato de Leasing por la Ley de Arrendamiento Mercantil, y las compañías de leasing bajo el control de la Superintendencia de Bancos que hasta en la actualidad está vigilando y regulando el funcionamiento de las mismas.

1.2 Evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera a nivel mundial

La historia da inicio en la década de los años 60 cuando se constituyeron las estructuras precedentes al presente Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad representante de su esquema y expresión.

Se fundó en 1966 la primera formación internacional de ejecutantes de la contabilidad, llamado Grupo Internacional de Estudios Contables conformado por tres institutos:

1. Contadores Públicos de Wales.
2. El americano de Contadores Públicos Certificados.
3. El Canadiense de Contadores Verificados.

Su principal intención era ayudar y compartir información en factor de la habilidad contable, lo que procedió en la indagación de por reunir criterios bajo los cuales se reconozcan, valoren y reportan las transacciones dirigidas a cabo por las compañías privadas.

Antepuesto a la disposición del Grupo Internacional de Estudios Contables ya se realizaban acuerdos para la discusión en materias contables, no obstante, separadamente de dicho conjunto de exposición no se había reglamentado o institucionalizado el estudio del método adaptable en todo el mundo. Durante la X conferencia Mundial de Contadores en Sydney Australia, dirigida a cabo en 1972 cuando el contador Henry Benson demuestro una oferta para establecer un comité de exposición de normas contables de aplicación en todo el mundo.

En junio de 1973 cuando emerge el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) con la inauguración de su primera agencia en Londres con Henry Benson innovador e promotor de dicho comité.

En una primicia el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) trabajo con tan solo nueve miembros que eran los Institutos de Contadores de Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos, Francia, Holanda, Japón, México y Reino Unido.

En 1977, las labores profesionales internacionales de los organismos de contabilidad estuvieron establecidas por la Federación Internacional de los Contables (IFAC).

En 1981, el Comité Internacional de Normas y La Federación Internacional de Contadores llegaron a un acuerdo en el que el Comité Internacional de Normas poseería independencia completa en determinar esquemas internacionales de la contabilidad y en archivos de discusión que anuncian en publicaciones internacionales de la contabilidad.

En 1995, la Comisión Europea protege el convenio entre el Comité Internacional de Normas Contables y la Organización Internacional de Reguladores de Valores para perfeccionar los esquemas céntricos y concluye que La Sociedad Internacional de Automatización corresponden ser continuos por las multinacionales de la Unión Europea.

En 1997, es formada la SIC (Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad), quien tiene como objetivo indicar comentarios de las Normas Internacionales de Contabilidad para aprobación por parte del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad. Es creado el Strategy Working Party para formar encomiendas en relación con las próximas distribuciones y programaciones de la IASB.

Continúa en el año 1999, en donde los delegados del Grupo 7 (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido) y el fondo monetario internacional exigen de apoyo al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad para fortalecer la arquitectura financiera internacional.

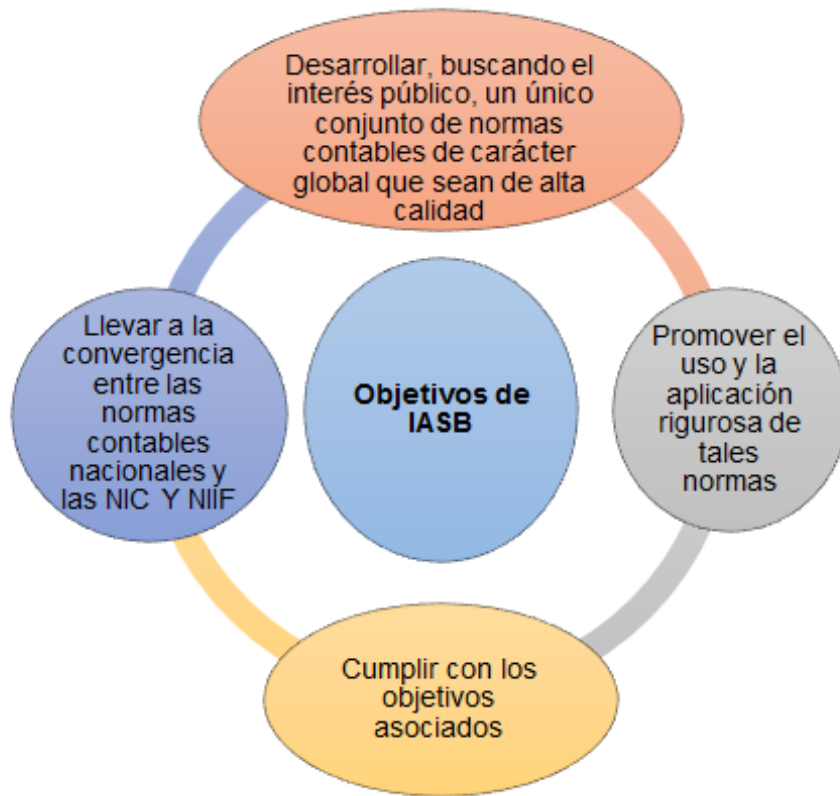
En el año 2000, la Organización Internacional de Reguladores de Valores encarga que sus órganos legalicen que los emisores multinacionales apliquen los patrones de IASC en las ofertas y los registros contiguos. Los socios de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad certifican la reestructuración de IASB.

En el año 2002, el SIC es renombrado como el IFRIC (Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera) para interpretar las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y para proporcionar orientación sobre explicaciones que no estén incluidas en las Normas Internacionales de Información Financiera.

A consecuencia la Unión Europea decretó un reglamento con el que la aplicación de las normas fuera una realidad a partir del 1 de enero de 2005.

El IASB está capitalizado por las más significativas firmas de la labor contable de establecimientos financieros privados y de corporaciones industriales de todo el mundo, de entidad bancaria centrales y de desarrollo, así como de otras distribuciones profesionales e internacionales.

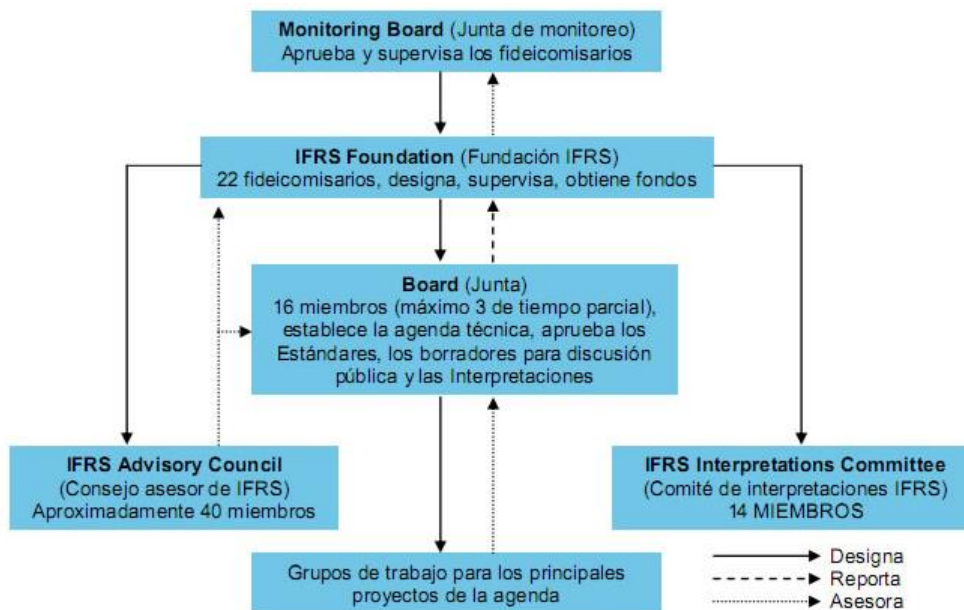
Gráfico 1: Objetivos de IASB



Fuente: Junta de Normas Internacionales de Contabilidad

Elaborado por: Las autoras

Gráfico 2: Organigrama de Nueva Estructura del IASB



Fuente: Junta de Normas Internacionales de Contabilidad

Elaborado por: Las autoras

Las acciones de la institución IASB son inspeccionadas por veinte y dos fideicomisarios, los mismos que tienen los siguientes compromisos:

Tabla 1: Estructura Fideicomisarios IASB

PROCEDENCIA GEOGRÁFICA		PROCEDENCIA PROFESIONAL	
Norteamericanos	6	Firmas Auditoras	3
Europeos	7	Sector Privado – Usuarios y Académicos	9
Asia / Oceanía	6	Organizaciones Profesionales	5
Sur África	1	Organizaciones Públicas	2
Brasil	1	Bolsa de Valores	2
Puesto abierto	1	Otros	1
Total	22	Total	22

Fuente: Junta de Normas Internacionales de Contabilidad

Elaborado por: Las autoras

Los mismos que tienen los siguientes compromisos:

1. La designación de miembros que pertenecerán al IASB, Consejo Asesor de normas y del Comité de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información financiera.
2. La vigilancia de la eficacia de las IASB y el correcto uso de las instrucciones a seguir y de consulta.
3. El establecimiento y mantenimiento de acuerdos de financiación apropiados.
4. La aprobación del presupuesto de la Fundación IASB.
5. Responsabilidad por los cambios en su Constitución.

Los Fideicomisarios son personas físicas que aportan con experiencia profesional incluyendo auditores, preparadores de la información, usuarios, académicos y otros funcionarios que sirven al interés público.¹

Con el propósito de conservar un equilibrio geográfico. Los veinte y dos Fideicomisarios son nombrados por la Fundación IASB de la siguiente manera:

Tabla 2: Composición de Fideicomisarios IASB

Región	Número de miembros
Región Asia/Oceanía	Seis miembros
Europa	Seis miembros
Norteamérica	Seis miembros
África	Un miembro
Suramérica	Un miembro
Cualquier área (sujeto a mantener el balance geográfico general)	Dos miembros

Fuente: Junta de Normas Internacionales de Contabilidad

Elaborado por: Las autoras

1.3 Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a nivel mundial

A nivel mundial, se ha aceptado la admisión de las Normas Internacionales de Información Financiera para la administración contable y financiera de las compañías, y visualizamos que año tras año, muchos países de todo el mundo se siguen añadiendo.

¹ Corporativo, International Accounting Standards Board - IASB , IASB Editorial Corrections

Fundamentalmente es conseguir claridad y seguridad en las cifras que despliegan los estados financieros; es así que esta información confidencial ayudará a los principales industrias mundiales a segregarse en la naturaleza de los negocios, lograr financiamiento y capital, etc. Se procura poseer un único lenguaje al dialogar de información contable-financiera.

En el país Europeo acogieron las Normas Internacionales de Contabilidad en el año 2005. Dicha adopción para las corporaciones europeas significó mucha importancia del tema ya que hubieron dificultades en las áreas como impuestos, departamento legal, recursos humanos y el costo de dicha ejecución, ya que solo creyeron era un inconveniente de contabilidad, sin imaginar el argumento gigantesco que las Normas Internacionales de Información Financiera pueden comprender si se acoge en una sociedad de gran tamaño.

En febrero de 2006, China acogió una nueva Norma Básica y 38 nuevas Normas Contables relacionadas con las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), preservando algunas desigualdades.

Los países de Japón y Taiwán han emprendido un estudio en correspondencia con el pendiente acogimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera para las corporaciones cotizadas.

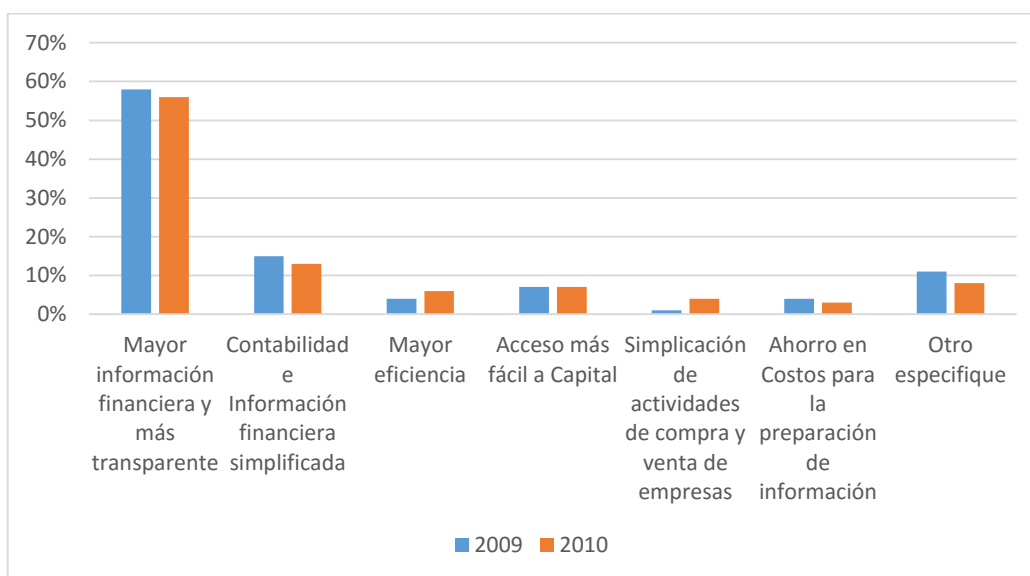
En el año 2008, conforme a una evaluación alrededor de 80 países demandaron a sus corporaciones inscritas en la Bolsa de Valores que empleen las Normas Internacionales de Información Financiera en la elaboración y exposición de los Estados Financieros.

El acogimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera demanda de información de alta de particularidad, clara, similar y es cumplida por inversionistas, prestamistas, analistas financieros y otros usuarios de los Estados Financieros. Constituir en todos los países el mismo lenguaje contable ayuda la inversión u otras disposiciones económicas a través de fronteras y aumenta la validez de las actividades comerciales.

En el año 2009, en México se estableció el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.

Seguidamente se muestra el estudio de tres esquemas exhibidas por la firma Deloitte, que constituyen una investigación en México, a 303 diligentes de compañías públicas y privadas de diferentes industrias.

Gráfico 3: Beneficio más importante en la adopción a Normas Internacionales de Información Financiera

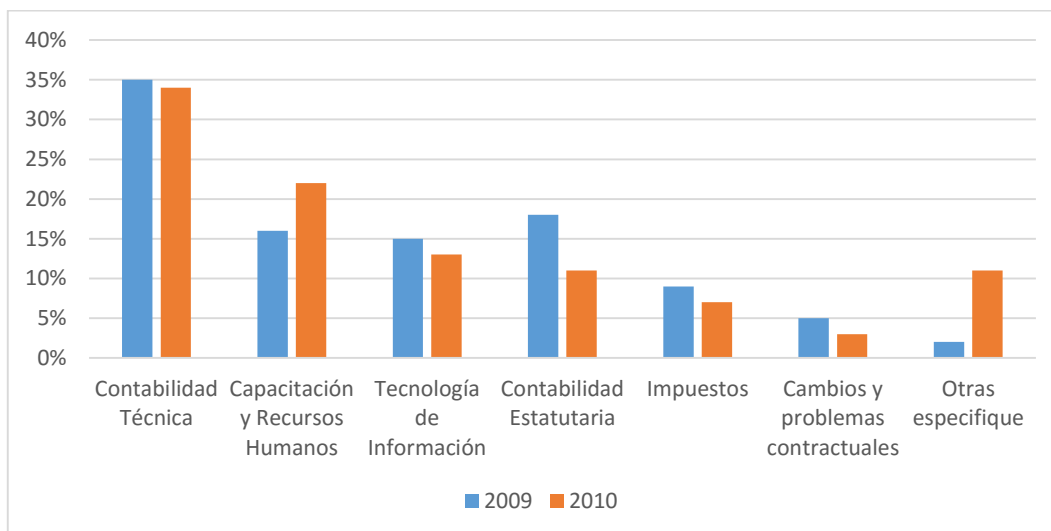


Fuente: Deloitte

Elaborado por: Las autoras

La respuesta con mayor proporción entre el año 2009 y 2010, indica que el beneficio más importancia al adoptar las NIIF les representa, es la: Mayor información financiera y más transparencia; identificado en las: Características Cualitativas de los Estados Financieros (Comprensibilidad, Relevancia, Fiabilidad y Comparabilidad) enunciado en el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Gráfico 4: Áreas más afectadas por la adopción a Normas Internacionales de Información Financiera



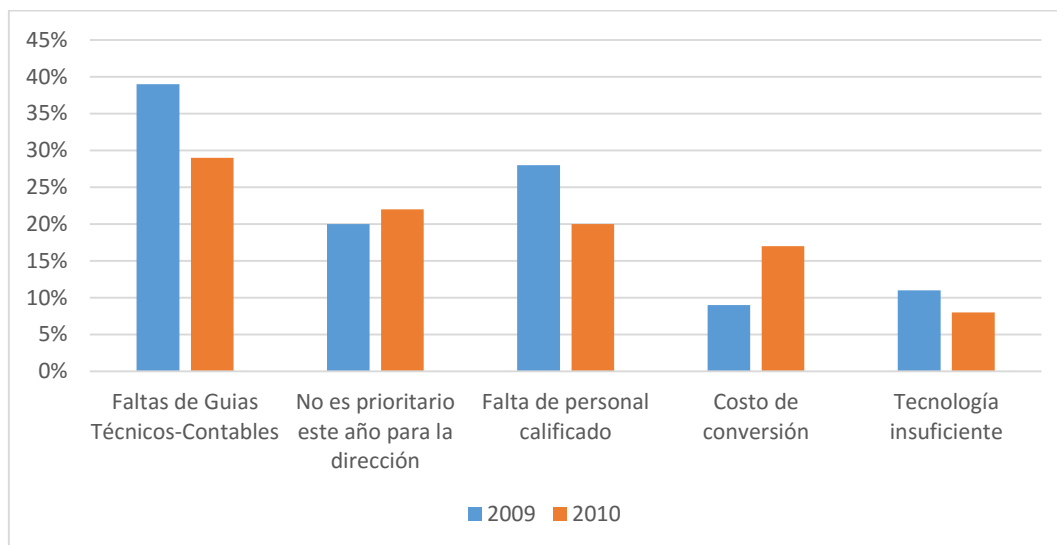
Fuente: Revista Deloitte

Elaborado por: Las autoras

El gráfico muestra que para los años 2009 y el 2010, el 35% y 34% correspondientemente de los encuestados deliberan que el Área de la empresa más afectada en la Adopción a Normas Internacionales de Información Financiera está en la Contabilidad Técnica, utilidad de ser las Normas Internacionales de Información Financiera una nueva representación de llevar contabilidad, los individuos se preocupan por realizar una correcta contabilización de las transacciones y sucesos que acontecen en sus compañías.

Le continúa con el 16% y 22 % la dificultad de la capacitación y recursos humanos. Se considera asimismo que ésta interrogación escaló en el año 2010 como resultado de la semejante práctica de la aplicación durante el año.

Gráfico 5: Reto más importante en la adopción a Normas Internacionales de Información Financiera



Fuente: Revista Deloitte

Elaborado por: Las autoras

Los diligentes encuestados indican que el reto más importante al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera en las compañías es la falta de Guías técnico – contables, normas determinadas, debido a que corresponde entender que las Normas Internacionales de Información Financiera más que normas son lineamientos de trabajo, y con pautas puntuales. Se demanda considerable juicio profesional para identificar la naturaleza y no la forma.

En la actualidad, aumento a más de 100 países los cuales pretenden o accede la utilización de las Normas Internacionales de Información Financiera o están reuniéndose con el IASB.

El siguiente gráfico demuestra el nivel de acogimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera en la actualidad. Las aéreas azules muestran los países que solicitan o acceden las Normas Internacionales de Información Financiera y las áreas grises son países que examinan la aproximación con el IASB, el resto de los países las aéreas blancas aún no se amparan al proceso de correlación internacional, pero figuran una minoría.

Gráfico 6: Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Mundo



Fuente: Junta de Normas Internacionales de Contabilidad

Elaborado por: Las autoras

Análisis de la Tendencia Mundial de la Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera

Conforme con una investigación ejecutada sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en diferentes jurisdicciones del mundo, se muestran los siguientes resultados², que son significativos para registrar la predisposición e importancia de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera como patrones integrales de contabilidad.

² IFRS IN YOUR POCKET 2010 <><http://www.iasplus.com/country/useias.htm>

Tabla 3: Estadísticas de la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera en 174 países del mundo

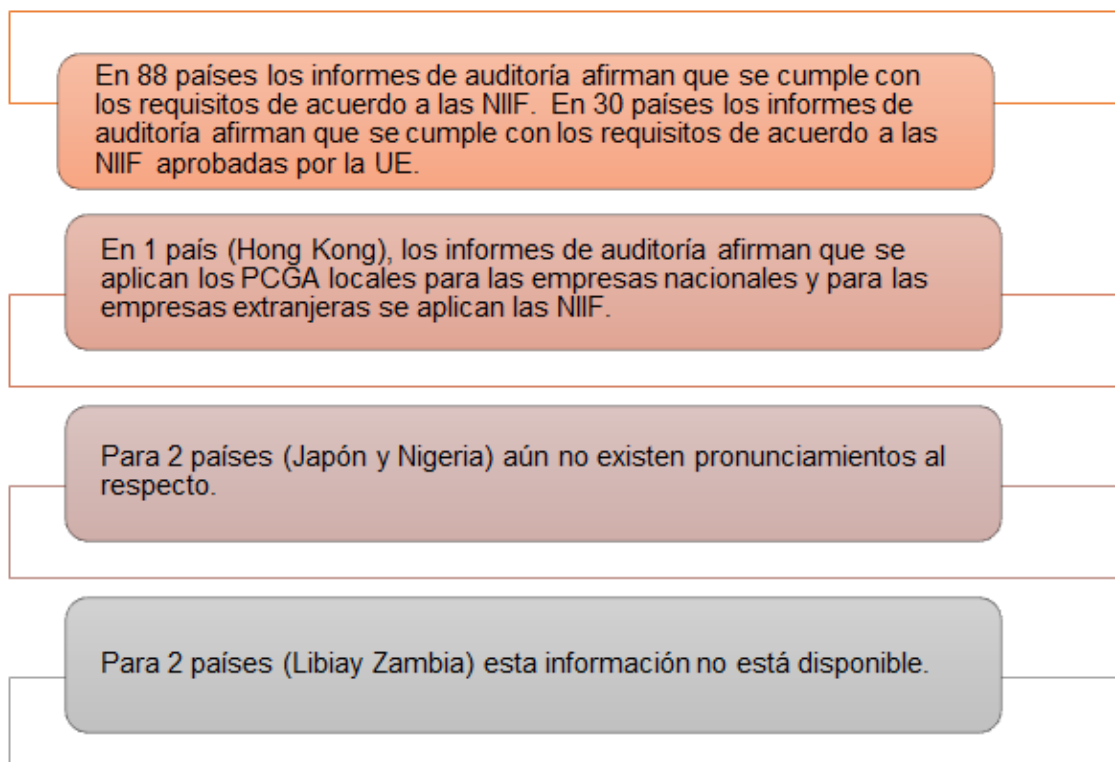
Estadísticas de la adopción de NIIF en 174 países del mundo			
Adopción NIIF/Empresas nacionales que cotizan en bolsa	Países	Adopción NIIF/Empresas nacionales que no cotizan en bolsa	Países
No se permiten las NIIF	31	No se permiten las NIIF	37
Adopción voluntaria de las NIIF	24	Adopción voluntaria de las NIIF	44
Las NIIF son requeridas para algunas empresas	6	Las NIIF son requeridas para algunas empresas	29
Adopción obligatoria de las NIIF para todas las empresas	93*	Adopción obligatoria de las NIIF para todas las empresas	25
No existe bolsa de valores	20	No existe información	39
Total	174	Total	174

Se refiere a la aplicación de la NIIF

Fuente: Junta de Normas Internacionales de Contabilidad

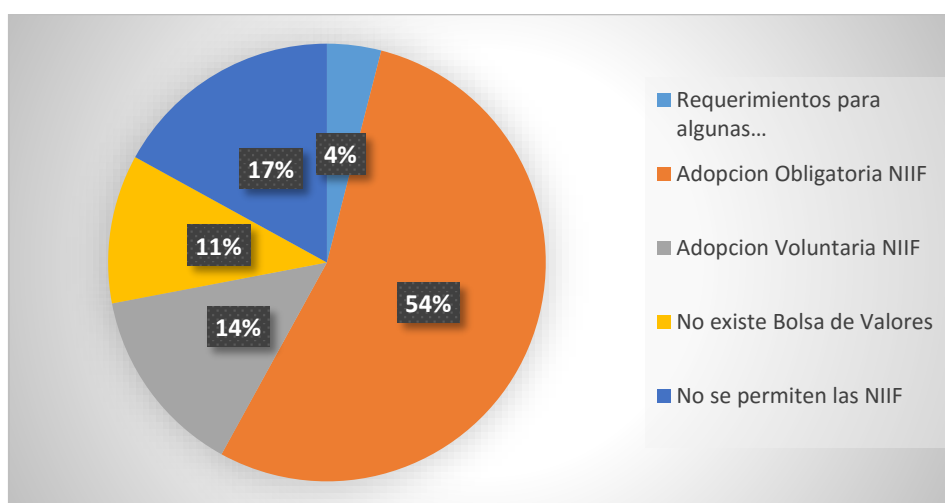
Elaborado por: Las autoras

Empresas que cotizan en bolsa. De acuerdo al cuadro anterior, se presta atención que en 123 de los países examinados (174) se aprueba o demanda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para las empresas que cotizan en bolsa. En estos 123 países, se demostró lo siguiente:



El estudio inicial accede considerar el pacto integral de los países de hacer obligatoria la aplicación de los estándares IFRS para las compañías que cotizan en la bolsa de valores, 54% de los países la aplicación es obligatoria y un 14% de los países la aplicación es voluntaria.

Gráfico 7: Empresas que cotizan en bolsa

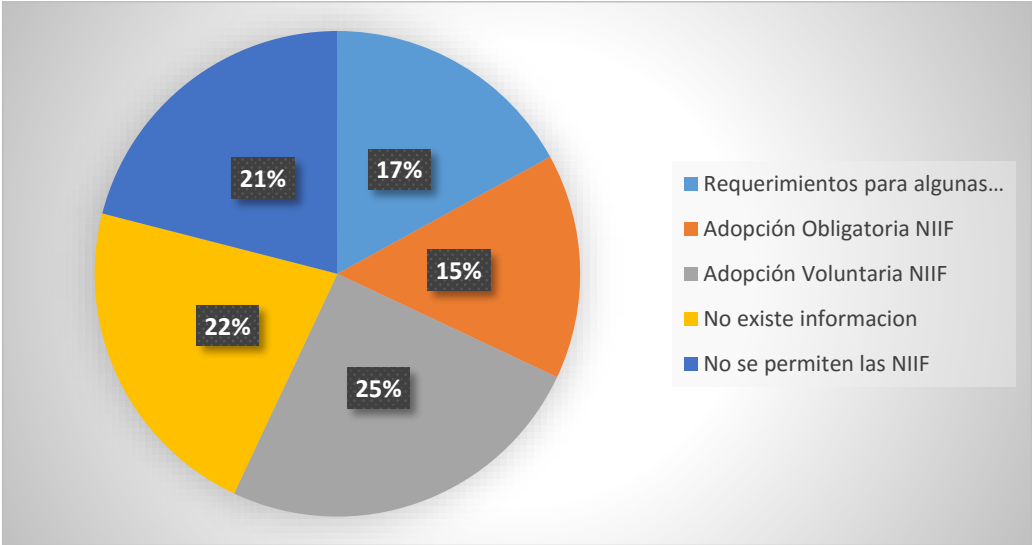


Fuente: Superintendencia de Sociedades - Colombia

Elaborado por: Las autoras

Empresas nacionales que no cotizan en bolsa. Por su parte, apenas en un 15% de los países analizados en la encuesta sobre el total de la muestra (174) se requiere la adopción de las NIIF para las empresas que no cotizan en bolsa, de manera obligatoria, siendo más relevante su aplicación voluntaria. Así, en un porcentaje inferior del total de los países analizados en las encuestas se privilegia la aplicación de las NIIF para PYMES.

Gráfico 8: Empresas que cotizan en bolsa



Fuente: Junta de Normas Internacionales de Contabilidad

Elaborado por: Las autoras

Análisis de los perfiles de jurisdicción IFRS

Actualmente para evaluar el perfeccionamiento hacia los propósitos de los patrones globales de contabilidad, la Fundación IFRS está ampliando complementos de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las distintas jurisdicciones.

Las 147 jurisdicciones representan todas las partes del mundo, de la siguiente manera:

Tabla 4: Jurisdicciones en el mundo con aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera

	Número de jurisdicciones	Por ciento del total
Europa	43	29%
África	23	16%
Medio Este	12	8%
Asia y Oceanía	32	22%
Américas	37	25%
Totales	147	100%

Fuente: <http://www.ifrs.org/Use-around-the-world/Pages/Analysis-of-the-IFRS-jurisdictional-profiles.aspx>

Elaborado por: Las autoras

Las siguientes observaciones generales se pueden hacer sobre la información contenida en los perfiles que describen cómo las normas IFRS son aplicadas por las empresas nacionales en cada una de las 147 jurisdicciones:



1.4 Evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador

El empleo de las diferentes normas para la preparación de información financiera y principios contables en los distintos países ha asumido efectos contrarios en los flujos de capital, en precios corporativos con la preparación de información para las bolsas de valores de los diferentes países y en la exhibición al riesgo de los capitalistas proveniente del desconcierto al descifrar estados financieros. Estas problemáticas producen hacia el progreso de un sinnúmero de normas globales de Contabilidad, las Normas Internacionales de Información Financiera.

En el Ecuador para el año 1999 entraron en vigor Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), a través del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE) en unión con su Comité de Pronunciamientos combinado por delegados de Firms Auditoras Internacionales y Organismos de Control que tenían como base las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

A pesar, de que existió el intento de parte del ente regulador desde el año 2006 de introducir las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009, la realidad mostró que las compañías no estaban preparadas para la implementación requerida.

Por esta razón, la decisión de adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera quedó aplazada para su implementación a partir del año 2010, estableciéndose un cronograma de 3 grupos para su aplicación en los años 2010, 2011 y 2012. Esta disposición fue emitida por la Superintendencia de Compañías según resolución No. 08.G.DSC.010 de 2008.11.20, R.O. No. 498 de 2008.12.31.

Los grupos de aplicación quedaron establecidos de la siguiente manera de acuerdo a las características de las compañías.

Primer grupo: aplican a partir del año 2010.-

- Aplican las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores y las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- El año 2009 se estableció como período de transición.

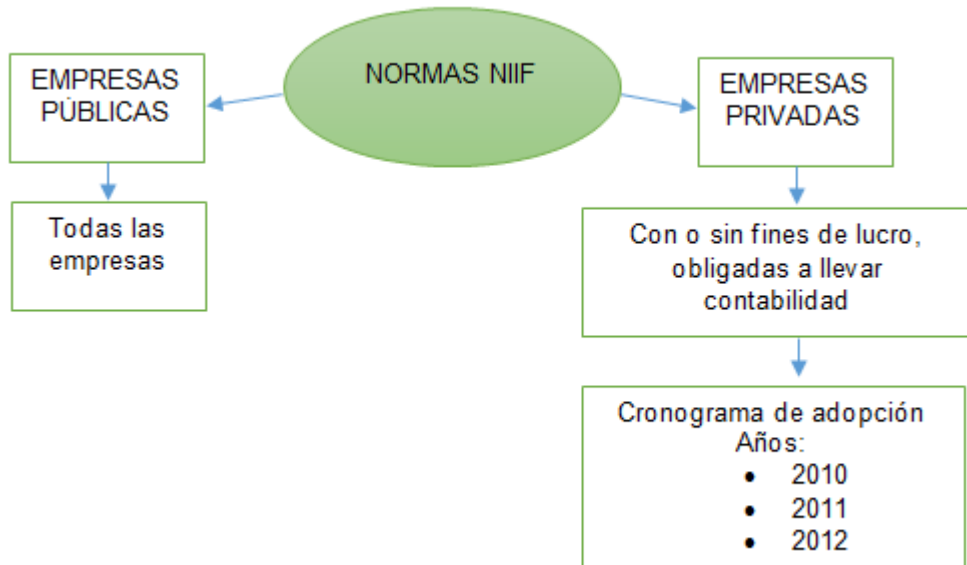
Segundo grupo: aplican a partir del año 2011.-

- Aplican las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre de 2007.
- Las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales.
- Compañías de economía mixta.
- El año 2012 se estableció como período de transición.

Tercer grupo: aplican a partir del año 2012.-

- Aplican las Normas Internacionales de Información Financiera todas las compañías que no constan en los dos grupos mencionados anteriormente.
- El año 2011 se estableció como período de transición.

Gráfico 9: Esquemas de las empresas que adoptarán las NIIF en el Ecuador



Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaborado por: Las autoras

Gráfico 10: Grupos establecidos por la Superintendencia de Compañías para la aplicación de NIIF

Cronograma para REPORTES FINANCIEROS
-Según Normas Internacionales de Información Financiera-

Primer grupo -año 2010-		Segundo grupo -año 2011-	
Número de empresas		Empresas con activos mayores a \$ 4 millones	1284
Empresas participantes del mercado de valores	163	Economía mixta	25
Auditoría externa	109	Sucursal extranjera	325
Tercer grupo -año 2012-			
Resto de compañías			32.405
Total de compañías			34.311

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaborado por: Diario El Universo

El Ecuador acoge un lenguaje mundial contable para poder ser participe con los diferentes usuarios de la contabilidad independiente de su país de origen.

Con la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador, se presentan grandes oportunidades y retos para las corporaciones ecuatorianas y para los profesionales contables, las mismas que han emprendido un trabajo de capacitación previa a la práctica necesaria de estas nuevas medidas contables internacionales, para obviar probables impactos negativos dentro de las grandes y pequeñas estructuras ecuatorianas en el caso de las empresas y para encontrarse preparado para ejercer la profesión en otras partes del mundo para el caso de los profesionales.

1.5 Norma Internacional de Información Financiera No. 16

El arrendamiento puede llegar a tener un efecto significativo en los estados financieros de muchas entidades. Es un medio de acceder a activos, de adquirir financiación y de reducir la exhibición de una entidad a los conflictos de la propiedad de los activos. La influencia del arrendamiento significa que es muy importante que los interesados de los estados financieros logren una visión completa y clara de las actividades de arrendamiento de una empresa.

La Norma Internacional de Información Financiera número 16 puntualiza un contrato de arrendamiento como un acuerdo que le transfiere al arrendatario el derecho a manejar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de una retribución.

De acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera número 16 establece la diferencia de un arrendamiento y un contrato de servicios en función de la capacidad del cliente de inspeccionar el activo objeto del arrendamiento. Un contrato es, o comprende un arrendamiento si permite al cliente el derecho a practicar el control del uso del activo identificado durante una etapa de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- (a) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y,
- (b) derecho a dirigir el uso de dicho activo.

El objetivo general de la nueva norma, Norma Internacional de Información Financiera número 16 es que las compañías brinden información que permita a los usuarios de los estados financieros, calcular el efecto de los arrendamientos en la situación financiera, el resultado y los flujos de efectivo en los estados financieros del arrendatario.

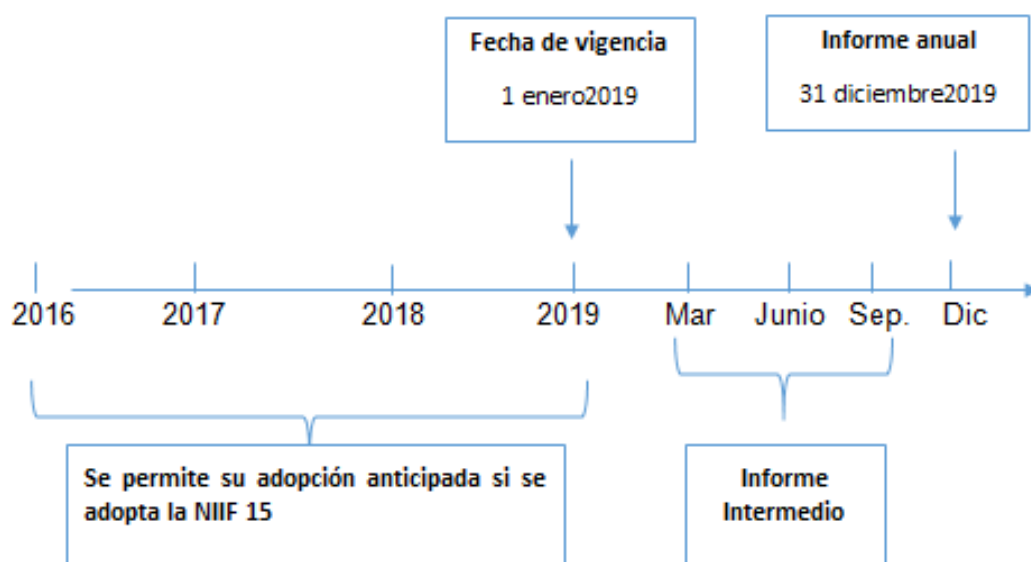
La Norma extiende ampliamente las exigencias actuales de información sobre arrendamientos. Las obligaciones exigidas de información cuantitativa de tipo más general incluyen:

- La amortización por el derecho de uso de activos por condición de activo subyacente;
- Gasto por intereses en pasivos por arrendamiento;
- Gasto relacionado con los arrendamientos de corto plazo;
- Gastos relacionados con el arrendamiento de activos de bajo valor;
- Gasto relacionado con cuotas variables de arrendamiento no incluidas en la valoración de los pasivos por arrendamiento;
- Ingresos procedentes del subarrendamiento de derechos de uso de activos;
- Salida de efectivo por los arrendamientos;
- Complementos de derecho de uso de activos;
- Ganancias o pérdidas derivadas de las transacciones de venta y arrendamiento posterior; y,

- El valor contable del derecho de uso de activos al final del ejercicio, por categoría de activo subyacente.

La Norma Internacional de Información Financiera número 16 de arrendamientos se comenzará a aplicar de manera obligatoria a partir del 1 enero del 2019. A continuación se presenta de manera gráfica el cronograma de implementación de la nueva norma para un mejor entendimiento:

Gráfico 11: Cronograma de implementación Norma Internacional de Información Financiera No. 16 – Arrendamientos



Fuente: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, 2016)

Elaborado por: Las autoras

La nueva Norma Internacional de Información Financiera No. 16 de arrendamientos que reemplaza a la Norma Internacional de Contabilidad No. 17, proponen su empleo mediante ciclos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2019. Se admite la aplicación anticipada para entidades que utilicen la Norma

Internacional de Información Financiera No. 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes previamente de la fecha de aplicación inicial de la Norma Internacional de Información Financiera No. 16 de arrendamientos.

La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) No. 16 derogará a la siguiente normativa que tiene vigencia en la actualidad:

- Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 17 Arrendamientos;
- CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento;
- SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos; y,
- SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

1.5.1 Alcance

La nueva normativa de arrendamientos aplicará a todos los arrendamientos, incluyendo los arrendamientos del derecho de uso de activos en un sub-arrendamiento, con excepción de elementos específicos cubiertos por otros estándares, principalmente:

- Arrendamientos para explorar o usar minerales, petróleo, gas natural y recursos no-renovables similares;
- Contratos dentro del alcance de la IFRIC 12 Acuerdos de servicios de concesión;
- Para los arrendadores, licencias de propiedad intelectual dentro del alcance de la Norma Internacional de Información Financiera número 15 Ingresos ordinarios provenientes de contratos con los clientes; y,

- Para los arrendadores, arrendamientos de activos biológicos dentro del alcance de la norma internacional de contabilidad número 41 de Agricultura y derechos tenidos según acuerdos de licencia dentro del alcance de la norma internacional de contabilidad número 38 de Activos intangibles por elementos tales como películas cinematográficas, grabaciones en vídeo, juegos, manuscritos, patentes y derechos de copia.

1.5.2 Consideraciones importantes dentro de la Norma Internacional de Información Financiera No. 16

La Norma Internacional de Información Financiera número 16, cambiará el modelo contable que presentemente emplean los arrendatarios. Bajo esta norma, desaparece la distinción entre arrendamientos financieros y operativos y usualmente todos los arrendamientos de cualquier tipo de bien permanecerán un mismo modelo.

El modelo sobrellevará el reconocimiento, para cada bien arrendando, de un activo y de un pasivo.

Los arrendamientos financieros se registraban en balance pero los arrendamientos operativos se registraban como operaciones [fuera de balance]. Con la aplicación de la nueva normativa, los arrendamientos operativos a los que no se les aplique la excepción de contratos de corto plazo o bienes de bajo importe aparecerán en el balance, por lo que los estados financieros estarán, en gran medida, diferentes a como son reconocidos y presentados en la actualidad.

Los impactos parten más allá del balance. Además se originarán variación durante el vigor del contrato de arrendamiento. En específico, las compañías corresponderán emplear un modelo anticipado de reconocimiento de gastos en la totalidad de los contratos, aun cuando acreditan rentas anuales firmes.

La orientación de las compañías deben tomar una sucesión de disposiciones contables que intervendrán en el valor del activo y pasivo a reconocer como lo es: separación de mecanismos del contrato que no son arrendamientos, aplicación de la

excepción de arrendamientos de corto plazo o bajo costo, evaluación del plazo del arrendamiento, sistematización de los desembolsos del arrendamiento, tipo de deducción a utilizar, cómo llevar a cabo la primera aplicación, etc. La implementación de la nueva normativa de arrendamientos, tendrá diversos impactos en las empresas del sector retail, entre las que pueden ser mencionadas las siguientes:

1. Impactos en sistemas tecnológicos, políticas, procedimientos y controles.
2. Cambios en las negociaciones a la hora de contratar nuevos arrendamientos.
3. Cambios en los estados financieros: incremento en activos, pasivos y sus ratios relacionados, cambios en el nivel de resultados y en el EBITDA3 (las ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización), y otros impactos.

Tabla 5: Cronograma de implementación Norma Internacional de Información Financiera No. 16 – Arrendamientos

Bienes arrendados afectados	Excepción voluntaria: contratos de plazo inferior a un año (considerando la definición de plazo de arrendamiento de la NIIF 16) o de bienes cuyo valor nuevo sea inferior a \$ 5,000.
Arrendamientos inmobiliarios: locales comerciales, almacenes, naves industriales, terrenos.	
Arrendamientos de maquinaria, bienes de equipo	
Arrendamientos de vehículos, elementos de transporte	
Arrendamiento de otros bienes	

Fuente: NIIF 16 - Arrendamientos

Elaborado por: Las autoras

3 <http://www.pymesyautonomos.com/administracion-finanzas/que-es-el-ebitda-de-una-empresa-y-como-se-calcula>

Todas las compañías requerirán evaluar la dimensión de los impactos de la norma para que consigan concebir las implicaciones en su actividad de negocio. El término de dirección consigue contener los siguientes criterios:

- La consecuencia de la norma en los resultados financieros.
- Los costos de ejecución.
- El resultado de los cambios presentados a las industrias de negocio.

Se señala la necesidad de implementar un nuevo sistema informático que sea idóneo para recopilar y formalizar toda la información principal de los contratos, contabilizar bajo el nuevo modelo y que esté adecuado a aspectos como: cambios en índices de referencia, cambios en la persistencia estimada del arrendamiento, etc.

Sin embargo la admisión necesaria no sea hasta 2019, proporcionado el tamaño de los impactos la necesidad de ejecutar evaluaciones y juicios para emplear la norma y los cambios en métodos y organizaciones a llevar a cabo, se sugiere empezar cuanto antes las iniciales fases del plan de ejecución. Al mismo tiempo, las compañías deben promover al conocimiento y predecir los efectos contables de los nuevos contratos de arrendamiento que se firmen.

1.6 Tipos de contrato de arrendamiento según NIIF 16 - Arrendamientos

Según la nueva NIIF 16 de arrendamientos, un arrendador clasificará cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

La norma de la NIIF 16 indica en el párrafo 62 que un arrendamiento se especificará como financiero al momento que transfiera sustancialmente todos los compromisos y ventajas inseparables a la propiedad de un activo subyacente y un

arrendamiento se especificará como operativo si no traslada esencialmente todos los compromisos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

1.6.1 Arrendamiento de tipo financiero

Es un tipo de arrendamiento en el que se trasladan principalmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario. La propiedad del mismo puede o no ser transferida.

1.6.2 Arrendamiento de tipo operativo

El arrendamiento operativo, es un contrato mediante el cual el propietario de un activo traslada el derecho de uso a otra persona a cambio del pago de un canon periódico. No obstante, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo permanecen en manos del arrendador.

1.6.3 Sujetos intervinientes en un contrato de arrendamiento

En una operación de arrendamiento intervienen generalmente dos partes: el arrendador (propietario del bien) y el arrendatario (utilizará el bien).

Arrendador

Es arrendador el propietario del bien y por supuesto, es quien que se exige a ceder el uso de ese bien. Es el individuo que da en arrendamiento aquello que le corresponde. **Persona física o jurídica** propietaria del bien que se alquila o arrienda.

Arrendatario

El arrendatario es la entidad que adquiere el derecho a usar un activo subyacente a cambio del pago de un canon. Persona física o jurídica que alquila un bien.

1.6.4 Contabilización del arrendamiento

La nueva norma que entrará en vigencia en enero 2019, no posee efectos muy significativos en la contabilidad del arrendador. Sin embargo, en el asunto de los arrendatarios el suceso es muy distinto. De acuerdo con los nuevos requerimientos contables, se excluye la diferencia entre el arrendamiento operativo y el financiero de manera que todos los contratos se van a mostrarse de acuerdo de una forma equivalente a la que al presente se desenvuelve en la Norma Internacional de Contabilidad número 17 para los arrendamientos financieros.

Es decir, en el instante del reconocimiento inicial del contrato el arrendatario deberá reconocer, dependiente a explícitas excepciones, un activo y pasivo por un importe equivalente al valor actual de las cancelaciones futuras del contrato.

1.6.4.1 Contabilidad del arrendatario

El principal objetivo de la nueva norma es garantizar que los arrendatarios reconozcan los activos y pasivos correspondientes a sus principales arrendamientos. El cual aplica un único modelo de contabilidad de arrendamientos que consiste en reconocer todos los arrendamientos de importe significativo en el balance.

Según la Norma Internacional de Información Financiera número 16, el arrendatario deberá registrar en la fecha de inicio del arrendamiento un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento. La fecha de inicio de un arrendamiento se define en la Norma como la fecha en la que el arrendador ubica el activo subyacente a disposición del arrendatario para su uso.

Valoración

Derecho de uso del activo

El costo del derecho de uso de los activos incluye las siguientes partidas:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier pago por arrendamiento abonado al arrendador con anterioridad a la fecha de comienzo o en la misma fecha, una vez descontado cualquier incentivo recibido por el arrendamiento;
- Cualquier costo directo inicial incurrido por el arrendatario; y,
- Una estimación de los costos en los que incidirá el arrendatario para el desmantelamiento y retiro del activo subyacente, o para reponer el activo subyacente al nivel exigido en los términos.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), se ha emprendido por un único modelo contable para los arrendatarios en el que el arrendamiento se reconoce en el balance. Uno de los aspectos más discutidos de la proposición era la demostración conceptual del respeto de la definición como activo por parte del derecho de uso.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), ha perfeccionado que el derecho de un arrendatario a utilizar un activo subyacente efectúa la definición de activo por las siguientes razones:

1. El arrendatario inspecciona el derecho a manejar el activo subyacente a lo largo de toda la etapa de duración del arrendamiento;
2. El arrendatario tiene la jurisdicción de establecer cómo manipular el activo subyacente y, en resultado, su forma de concebir beneficios monetarios futuros originarios de dicho derecho de uso;
3. El derecho a intervenir y manipular el activo existe inclusive aunque incluya algunas limitaciones con respecto de su uso; y,

4. La revisión del arrendatario del derecho de uso proviene de hechos pasados, no sólo de la responsabilidad en el contrato de arrendamiento sino también de la postura a disposición del arrendatario del activo subyacente para su uso para todo el período no cancelable del arrendamiento.

Pasivo por arrendamiento

Las identidades corresponderán estimar los pasivos por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento, reducidas manejando el tipo de interés expreso en el arrendamiento, si dicho tipo de interés puede establecerse sencillamente. Si un ente no es capaz de deducir el tipo de interés implícito en el arrendamiento, el arrendatario deberá manejar el tipo de interés incremental de sus préstamos.

El tipo de interés implícito en el arrendamiento permanece definido en la Norma como el tipo de interés que hace que el valor actual de la suma de las cuotas de arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento y el valor residual del activo, al finalizar el período de arrendamiento, sea igual a la suma del valor razonable del activo subyacente y cualquier coste directo inicial del arrendador.

Los pasivos por arrendamiento deben incluir las siguientes partidas:

- Cuotas fijas menos cualquier incentivo de arrendamiento que se vaya a adoptar del arrendador.
- Cuotas variables que dependen de un índice o de un tipo de interés (como un índice de precios al consumo, o un tipo de interés de referencia), manejando el índice o el tipo de interés en la fecha de inicio del contrato.
- Importes que el arrendatario espera pagar en virtud de garantías de valor residual.
- Precio de ejercicio de la opción de compra si el arrendatario tiene certeza razonable del ejercicio de dicha opción.

- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el período del arrendamiento refleja el ejercicio de la opción de terminarlo por parte del arrendatario (es decir, porque existe una certeza razonable al respecto).

1.6.4.2 Contabilidad del arrendador

La contabilidad del arrendador continúa siendo semejante a los requerimientos existentes, sin embargo hay cambios en complementos. Un arrendador clasifica un arrendamiento como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, de la siguiente manera:

- Los arrendamientos donde se trasladan principalmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente son arrendamientos financieros; y
- Todos los demás arrendamientos son arrendamientos operativos. El modelo para la clasificación del arrendamiento no cambia básicamente con respecto a la Norma Internacional de Contabilidad número 17.

Consideraciones del arrendamiento Financiero y Operativo en el Estado de situación financiera y el Estado de Resultados.

Tabla 6: Consideraciones de tipos de arrendamiento para el arrendador

Arrendamiento Financiero	Arrendamiento Operativo
Estado de Situación Financiera	
<ul style="list-style-type: none"> • Dar de baja el activo subyacente • Reconocer un derecho de cobro del arrendamiento financiero 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener presentando el activo subyacente. • Incrementar los costos directos primarios en que se incida en correlación con la elaboración del arrendamiento al importe en libros del activo subyacente.
Estado de Resultados	
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer ingresos financieros en el derecho de cobro calculados de acuerdo con el método de interés efectivo. • Ingresos ordinarios por el importe menor entre el valor razonable del activo subyacente y el valor actual de los pagos por arrendamiento • Costo de ventas por el costo o importe en libros del activo subyacente, menos el valor actual del valor residual no garantizado • Costos incurridos en relación con la obtención del arrendamiento como gasto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los ingresos por arrendamiento durante el periodo de arrendamiento, generalmente de forma lineal. • Contabilizar como gasto los costos afines con el activo subyacente.

Fuente: NIIF 16 - Arrendamientos

Elaborado por: Las autoras

El arrendador suele estimar inicialmente un derecho de cobro por arrendamiento financiero al valor actual de los pagos por arrendamiento futuros más el valor residual no asegurado que pertenezca al arrendador. El arrendador deduce estos importes manejando la tasa implícita en el arrendamiento. El arrendador contiene los subsiguientes pagos por arrendamiento en la estimación del derecho de cobro por arrendamiento financiero:

- Pagos fijos (incluidos los pagos que, en sustancia, son fijos), menos los incentivos por arrendamiento a pagar;
- Pagos variables que dependen de un índice o una tasa;
- Garantías del valor residual otorgadas al arrendador, al importe de la garantía;
- El precio de ejercicio de las opciones de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de aplicarlas; y,
- Penalizaciones por cancelación a pagar de conformidad con el periodo de arrendamiento esperado.

1.7 Empresas afectadas por los cambios en la contabilidad del arrendatario

La NIIF 16 de Arrendamientos perjudica a compañías que emplean Normas Internacionales de Información Financiera o Principios Contables Generalmente Aceptados de E.E.U.U. que conservan bienes en arrendamiento operativo externamente del estado de situación financiera.

Conforme a un investigación realizado por el IASB muestran que 14.000 compañías (de 30.000 compañías a nivel mundial) presentan indagación de

arrendamientos externamente del estado de situación financiera acorde a sus actuales informes anuales.

Las cancelaciones futuras en cuanto a arrendamiento para aquellas 14.000 empresas que figuran en la tabla, aumentaron a US\$ 2.86 trillones de dólares (arriba de una base sin descuento). El importe presente de los desembolsos se estima en US\$ 2.18 trillones de dólares.

Tabla 7: Cancelaciones futuras en sociedades listadas

Solo sociedades listadas	Porcentaje de empresas que aplican NIIF o PCGA de EEUU que revelan arrendamientos fuera del estado de situación financiera	
	Norteamérica	62%
	Europa	47%
	Asia/Pacífico	43%
	Latinoamérica	23%
	Africa/ Este medio	23%
	Total de pagos futuros mínimos para los arrendamientos fuera del estado de situación financiera (sin descuento)	US\$2.86 trillones
Valor presente de los pagos futuros mínimos para los arrendamientos fuera del estado de situación financiera (estimado)	US\$2.18 trillones	

Fuente: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

CAPÍTULO II: Conocimiento del negocio

2.1 Empresas de logística y transporte alrededor del mundo

Para las empresas comerciales alrededor del mundo su principal objetivo es la venta y comercialización de sus productos y que los mismos aseguren al consumidor final calidad, un buen precio y satisfacción; sin embargo para existan estos tres componentes es necesario que las empresas tengan una excelente organización y así no solo satisfacer al cliente con el producto sino satisfacer la necesidad a tiempo; lo cual se logra con una buena logística, esta se centra en que el cliente reciba el producto justo a tiempo y cubrir la necesidad del mismo antes que esta desaparezca o sea cubierta con algún producto suplente.

Las empresas de logística y transporte alrededor del mundo tienen políticas y procedimientos las cuales están dirigidas a cubrir la necesidad del cliente, a mantener la calidad e integridad del producto y conocer cuál es el mercado al que se dirige. Puesto que los operadores logísticos son contratados por empresas que se dedican comercializar productos y deben cumplir con los objetivos de las mismas, ya que en cada venta existe un acuerdo y con ese acuerdo un tiempo de entrega, el cual el operador debe cumplir antes que se venza y caiga en penalización. El correcto y rápido transporte del producto es muy importante puesto que la entrega a destiempo o de productos no conformes puede representar la pérdida de clientes.

2.2 Empresas de logística y transporte en el Ecuador

Las empresas de logística y transporte en el Ecuador son dependientes del incremento de la producción que exista en el país, ya que hoy en día las empresas del área productiva se especializan y se concentran en su fuerte, dejando el almacenamiento de inventario y su distribución en manos de empresas expertas en esta línea, de la cual se deriva una relación contractual con las mismas.

Dentro de los grandes cambios de la globalización y tecnologías se encuentra las empresas de transporte, tanto así que en los últimos años el transporte se ha convertido en uno de los puntos claves de la economía, ya que no solo permite que

se pueda tener acceso a bienes y recursos sino que también brinda oportunidades de trabajo.

Los transportes ponen en contacto a los distribuidores y al punto de venta, poniendo así al alcance del consumidor final los productos o bienes que necesita, esto ha causado que el sector económico del país sea más dinámico y ciertos lugares se impulsen su economía positivamente.

En lo que corresponde al PIB (Producto Interno Bruto) el transporte se ha convertido en el punto clave del crecimiento de otras áreas de producción en el Ecuador.

El área del transporte en el Ecuador se considera que ha tenido un lugar importante en el PIB ya que a partir del 2009 según la revista EKOS se ha mantenido con una participación de 6,5% y 6,6%, lo cual ha demostrado que es uno de los sectores que más ha contribuido al crecimiento del PIB hasta el año 2013 y se encuentra en el quinto lugar.

El crecimiento del PIB del sector de transporte ha sido favorecido por los proyectos del gobierno ya que en estos se requerían la contratación de servicios de transporte. Sin embargo el Banco Central del Ecuador determinó que en el año 2014 este sector iba a tener un decrecimiento ocasionado por la situación económica en general del país.

De acuerdo a lo que indica la revista Ekos Negocios el mercado de transporte y logística en el Ecuador entre el año 2012 y 2013 se ubicó en 2.468 empresas dedicadas a este sector. Así mismo la rentabilidad de este sector es de 4,8%.

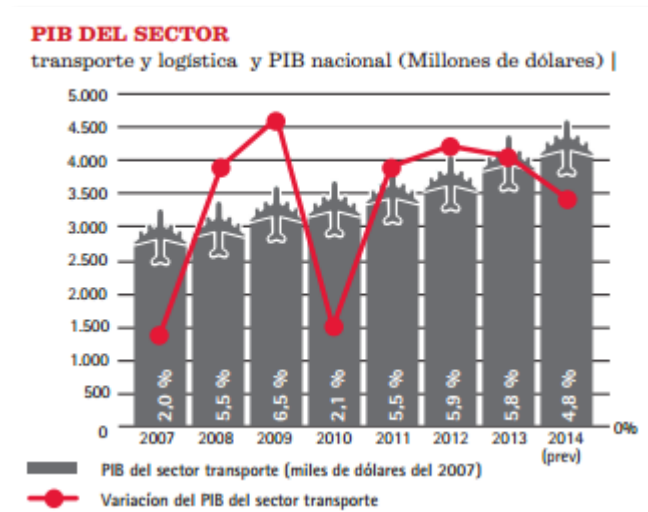
Gráfico 12: Detalle del PIB, mercado y rentabilidad de logística y transporte

		
PIB	MERCADO	RENTABILIDAD
6,5% Y 6,6% desde el 2009	2.468 entre los años 2012 y 2013	4,80%

Fuente: Ekos Negocios

Elaborado por: Las autoras

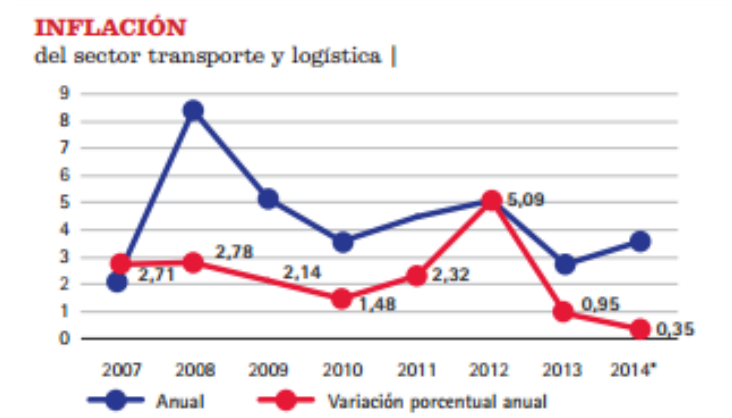
Gráfico 13: PIB del sector



Fuente: Ekos Negocios

Elaborado por: Las autoras

Gráfico 14: Inflación del sector de transporte y logística



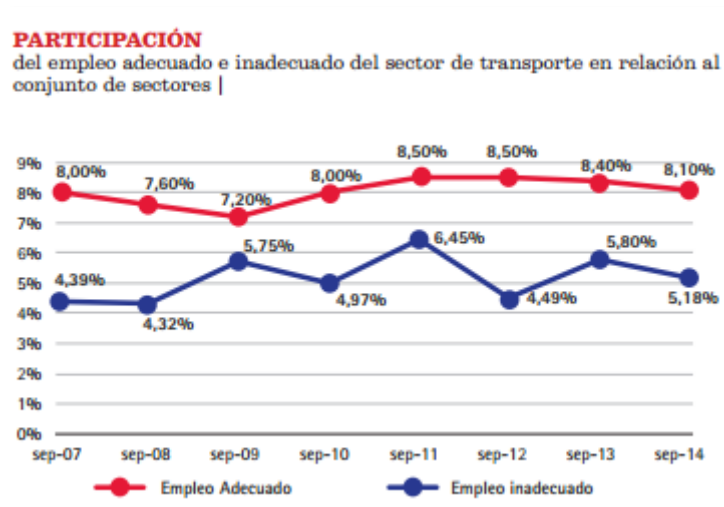
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Las autoras

El sector de transporte aporta a la canasta familiar con un 13,6% de acuerdo a Ekos Negocios. En lo que corresponde a la inflación este sector en relación a otros sectores es baja ya que la tasa de variación es constante, esto se ve solamente afectado por los costos de repuestos necesarios para este sector y el desempeño de este sector.

En lo que corresponde al empleo adecuado el sector de logística y transporte ha sido uno de los más estables según Ekos Negocios y al comparar con el top 5 de las actividades que más aportan al empleo este sector aporta con un 8,1% en septiembre de 2014, ubicándolo así en el cuarto lugar.

Gráfico 15: Participación de empleo adecuado e inadecuado del sector en relación al conjunto de sectores



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

Elaborado por: Las autoras

En los que va del año 2012 y 2013 según Ekos Negocios a partir del análisis realizado entre la información del SRI (Servicios de Rentas Internas) y CIIU (Clasificación Internacional Industrial Uniforme) se determina que existió un incremento en el número de empresas en el sector de logística y transporte con 2.468 empresas y con ventas superiores a 100 mil dólares anuales. Compuesta como se presenta en la siguiente tabla.

Gráfico 16: Composición del mercado



Fuente: Ekos Negocios

Elaborado por: Las autoras

Tabla 8: Facturación del sector logístico y transporte en el Ecuador

FACTURACIÓN DEL SECTOR DE LOGISTICA Y TRANSPORTE			
	Pequeñas empresas:	Medianas empresas:	Grandes empresas:
%	73,30%	24,10%	2,60%
\$	100 mil Y 1 millón	1 y 10 millones	10 millones o >

Fuente: Ekos Negocios

Elaborado por: Las autoras

De acuerdo a lo que se detalla en la tabla N° 8 la facturación del sector logístico y transporte en el Ecuador está, se divide en tres tamaños de empresas: pequeñas, medianas y grandes, en lo que corresponde a las pequeñas empresas tienen un porcentaje de facturación de 73,30% y su facturación esta entre 100 mil y 1 millón de dólares; las medianas empresas tienen un porcentaje de facturación de 24,10% y su facturación esta entre 1 millón y 10 millones de dólares y las grandes empresas tienen un porcentaje de facturación de 2,60% y su facturación esta entre 10 millones o más, sin embargo este grupo de grandes empresas a pesar de poseer un pequeño porcentaje posee un 6,9% en promedio de rentabilidad anual del 2013.

En el Ecuador las empresas de logística y transporte son sometidas a evaluaciones y certificaciones, como lo son las siguientes:

ISO 9001-2015:

Esta norma se basa en que las empresas tengan un buen sistema de gestión de calidad, obteniendo esta certificación sus clientes se sienten mejores respaldados porque aseguran que darán un buen servicio y administrarán los productos de buena manera y bajo los estándares de calidad que el mercado requiere.

ISO 14001- 2015:

Esta norma está orientada a ayudar a las organizaciones a tener un sistema de gestión medioambiental sin afectar sus actividades comerciales, de tal manera que se

mantienen activas en su giro de negocio pero sin descuidar sus responsabilidades ambientales. Al aplicar la misma les dará una mejor reputación y al reducir el impacto ambiental que puede producir la empresa. La norma ISO 14001 le ayudará a cumplir todas las exigencias legales y normativas, así mismo la empresa demuestra responsabilidad, brinda confianza como negocio, reduce costos ya que reutilizan materiales que antes eran considerados desechos y satisface a los entes legales.

ISO 45001 - 2016:

Esta norma trata acerca de la Gestión de la seguridad y salud laboral la misma que ayuda a que la empresa pueda ser rentable y que sus trabajadores y la empresa tengan un ambiente laboral, evitando así pérdidas irrecuperables. Los beneficios de la misma brindan un lugar de trabajo seguro, confianza de futuros accionistas, le ofrece alta moral a la empresa y ayudaran a mejorar continuamente el funcionamiento de las empresas.

2.1.1 La empresa: Grupo Operador Logístico del Ecuador

El Grupo Operador Logístico del Ecuador es la empresa en la que se desarrolla el presente trabajo de investigación está dedicada a brindar servicios integrales de logística dirigidos a empresas farmacéuticas, de consumo y veterinarias, la cual se basa en los estándares internacionales, la misma se adapta a los procedimientos y políticas internas de cada cliente para así poder suplir sus necesidades. La empresa está dividida en dos compañías que forman un solo grupo, una dedicada a bodegaje y almacenamiento llamada Almacenamiento del Ecuador S.A. y otra dedicada al servicio de transporte y la entrega llamada Transportes Ecuatorianos S.A. formando así un grupo de logístico completo.

Esta empresa fue creada hace 18 años lo que logra considerarla como una empresa de corta trayectoria pero con una amplia experiencia ya que sus principales clientes son empresas multinacionales; la misma cuenta con más de 450 empleados; su matriz se encuentra en la ciudad de Quito con 15 bodegas de su propiedad y dos sucursales ubicadas en la ciudad de Guayaquil en el parque INMACONSA en las

cuales hay 10 bodegas , lo cual le permite cumplir con eficacia y eficiencia las solicitudes de sus clientes llegando a cada rincón del Ecuador.

Gráfico 17: Ubicación de establecimientos del grupo Operador Logístico del Ecuador

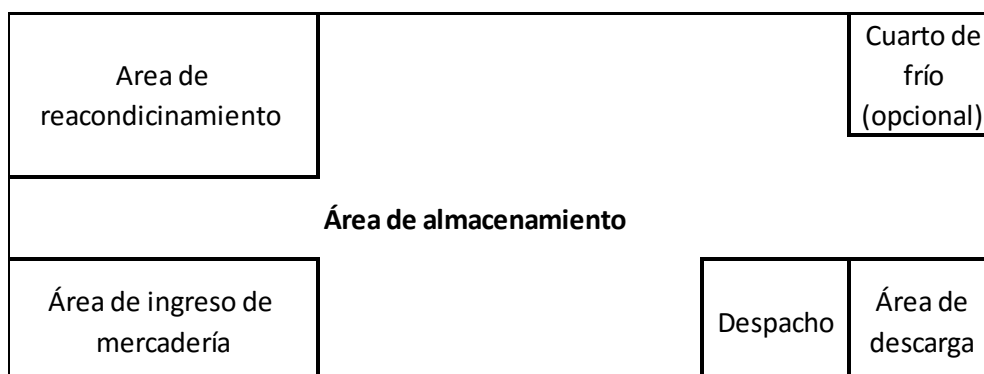


Fuente: La compañía

Elaborado por: Las autoras

Los almacenamientos están ubicados estratégicamente para así poder llegar a todas las provincias del Ecuador, estos son especializados y adecuados para almacenaje de medicamentos, ya que los principales clientes con los que cuenta el grupo son multinacionales farmacéuticas, por lo cual las bodegas tienen aire acondicionado y áreas con acceso restringido en donde se realizan las marcaciones de diferentes leyendas en los medicamentos, la mano de obra de este servicio es tercerizada y se solicita personal el cual, depende del requerimiento del clientes, es decir se tiene en cuenta la cantidad de medicamentos que se van a marcar. A continuación se detalla un gráfico como corresponden las estructuras de las bodegas.

Gráfico 18: Ejemplo de estructura de bodegas



Fuente: La compañía

Elaborado por: Las autoras

De acuerdo a lo mencionado dentro del grupo, existe una empresa que se dedica al servicio de transporte, este se lo realiza prestando el servicio de fletes a terceros la cual fue una empresa seleccionada bajo evaluaciones y referencias, pero estos transportes son monitoreados por personas del grupo logístico y cumplen con todas las solicitudes realizadas.

Para que todos los pedidos sean entregados en orden y que los clientes del Grupo no tengan inconvenientes se tiene un tiempo máximo para las entregas:

- Costa – 24 horas
- Sierra – 60 horas
- Austro – 48 horas
- Amazonia – 72 horas

El cual debe ser cumplido rigurosamente ya que los clientes programan la entrega a sus clientes ajustándose al horario antes mencionado. Los transportes que llevan los pedidos son monitoreados constantemente y se le puede dar el punto exacto a los clientes por donde va el pedido y en cuanto tiempo llega al punto de entrega. Cuando existen novedades en las rutas o con los punto de entregas los transportistas informan inmediatamente a los colaboradores del grupo logístico y esto comunican al cliente para que se mantenga al tanto de las novedades, en el caso que sean entregas

de pedidos que superen los \$ 90,000 se envía un carro custodio detrás del camión, brindando seguridad hasta el momento de la entrega.

El grupo logístico cuenta con un Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA que ayuda a tratar automáticamente los procesos logísticos de la empresa desde el momento en el que el cliente realiza el pedido hasta la entrega de los productos, reduciendo posibles errores y redime el tiempo de trabajo, la empresa reconoce que es importante invertir en herramientas de trabajo automatizadas es por esto que en el momento de preparar los pedidos de usan pistolas de laser que leen los códigos de barras de los productos y se realiza el despacho de acuerdo a lo que indique el pedido y esto hace que el sistema sea actualizado continuamente, conociendo cual es el inventario al instante.

En consecuencia al buen trabajo la empresa cuenta con las siguientes certificaciones:

- ISO 9001:2015, esta respalda que el grupo tiene la capacidad de cumplir las exigencias o solicitudes de sus clientes.
- ISO 14001:2015, esta certificación reconoce que la empresa tiene procesos que protege el medio ambiente y no causa daños colaterales.
- ISO 45001 – 2016, el trabajador es el más importante para el grupo logístico por lo cual siempre están en busca de brindarle mejores áreas de trabajo a ellos y que se sientan seguros al realizar sus actividades diarias.
- RESPONSABLE CARE, no es obligación estar dentro de este programa sin embargo el grupo decidió sumarse y certificarse para dar a conocer a terceros que se preocupan por mejorar la seguridad dentro de sus instalaciones, cuidar de la salud y proteger el medio ambiente.
- OMS –BPM 936, esta certificación la debe tener todo establecimiento farmacéutico, el grupo logístico está certificado ya que sus servicios están

dirigidos a grandes empresas farmacéuticas que la contratan para que se encarguen de toda la parte de almacenamiento y logística, por lo que se debe cumplir con las buenas prácticas de manufactura lo cual dará seguridad y confiabilidad a empresas interesadas en requerir sus servicios y a los clientes que ya están haciendo uso de los mismos.

Estas certificaciones brindan confianza y seguridad a los clientes y con alta probabilidad de ser escogido como proveedor de otras empresas, adicional permite que el ARCSA – Agencia Nacional de Regulaciones, Control y Vigilancia Sanitaria que es aquel ente del Ecuador que brinda permiso de funcionamientos a establecimientos farmacéuticos, los provea sin ningún inconveniente.

La oficina en donde se encuentra el área administrativa del grupo logístico es en el edificio las cámaras, mide 350 metros cuadrados y mensualmente se paga \$10,000 , las oficinas son arrendadas ya que como lo que indica la historia de la empresa cada año crece por lo cual se requiere más número de trabajadores y en varios casos la creación de nuevos departamentos, el motivo por el cual se decidió arrendar es que es más fácil cambiar de oficinas y arrendar en otro lugar que construir cada vez más oficinas con el riesgo de que en algún momento la empresa se reduzca y quede espacios sin uso.

2.1.2 Historia de la empresa

El Grupo Operador Logístico del Ecuador tiene una historia muy progresiva y comienza con la creación de Almacenamiento del Ecuador S.A. en el año 1999 en la ciudad de Quito, pero su fundación fue en el 2000, el misma contaba con una estructura de 500 metros cuadrados y tuvo un comienzo con pie derecho ya que su primer cliente fue la reconocida empresa farmacéutica Abbot.

Por la exigencia de sus clientes y la facilitación del proceso desde el despacho hasta la entrega de los productos es grupo logístico decide implementar el sistema integrado de gestión administrativa SIGA en el año 2002, el cual daría buenos

resultados y automatizaría ciertos procesos manuales que elevaban la posibilidad de errores e incumplimientos.

En el año 2005, la empresa decidió abrir una su primera sucursal en la ciudad de Guayaquil siendo este un gran paso ya que con la referencia de su primer cliente muchas multinacionales tuvieron como su primera opción a la empresa.

En el año 2006 el Grupo decide crear la empresa Transportes Ecuatorianos S.A. el cual sería un complemento perfecto para Almacенamientos del Ecuador S.A., la cual se encargaría de realizar la entrega de los productos de todos los clientes justo a tiempo, contratando así una empresa prestadora de servicio de transportes.

En el año 2009 se decide realizar la compra de cinco camiones para que empresa no dependa 100% de su prestador de servicio, ayudando así a tener camiones disponibles para envíos urgentes de sus distinguidos clientes, ubicando así 3 camiones con base en la ciudad de Quito y 2 en la ciudad de Guayaquil. Con el objetivo de cumplir estrictamente con el indicador de entrega a tiempo evaluado mensualmente por nuestros clientes. Los mismos se destinaron a estar disponibles las 24 horas del día.

A lo largo del 2014, los directivos de la empresa deciden expandirse en las bodegas Nexus, en Amaguaña ubicado en la ciudad de Quito un punto clave para que los transportes realicen las entregas y los retiros solicitadas por el clientes planificados de una manera estratégica y así llegar a tiempo a cada punto.

De acuerdo al crecimiento financiero y en el medio la compañía decide construir la base 2 en Guayaquil de la sucursal ya establecida en el año 2005, quedando a unos 500 metros de distancia de la primera sucursal en Guayaquil, logrando así captar más clientes y prestigio entre los operadores logísticos existentes en el Ecuador.

A pesar de su constante crecimiento el Grupo Operador Logístico del Ecuador no desiste del mismo ya que para el año 2015 decide comprar un terreno en la ciudad de Quito en Itulcachi, en consecuencia de que para ese año se estaba trabajando en un gran proyecto logístico, el mismo que los ayudaría a expandir sus áreas operativas

y así la empresa iba a tener más espacio de almacenamiento, captando así nuevos clientes y ofreciendo nuevos espacios a los clientes existentes, puesto que en el año hay meses puntuales en lo que las empresas necesitan más espacio de almacenamiento ya que la demanda del mercado aumenta.

Por la alta exigencia de sus clientes, en el año 2016 la empresa pone en marcha su proyecto especializado en productos de cadena de frío, dirigidos a las empresas farmacéuticas y a productos de consumo que lo necesiten, ya que antes los productos eran transportados solamente en gavetas que mantenían la temperatura necesaria para el producto, existiendo así un alto riesgo de cambio de temperatura y esto ocasionaba que el producto pierda su integridad. El proyecto se basó en la expansión de las cámaras de frío en las bodegas de almacenamiento y la compra de seis transportes para la implementación de cámaras de frío que se usarían exclusivamente para las líneas de cadena de frío, de esta manera la empresa consiguió brindar un mejor servicio y seguridad de la calidad del producto al consumidor.

En el año 2016, el grupo decide empezar las operaciones en el terreno comprado en el año 2015 y se logra tener 100.000 m² de bodegas operativas a nivel nacional, mostrando así una mejor imagen comercial y financiera, ya que su gran estructura demuestra que es una empresa especializada en asegurar la integridad de los productos que se almacenen en sus bodegas y con un gran capital.

En su historia el grupo ha demostrado estar en constante crecimiento, ya que de acuerdo a lo redactado su principal objetivo es captar nuevos clientes de prestigio y mantener y satisfacer a sus clientes actuales, por ello se mantienen en constante desarrollo de su estructura y actualizando año a año el área tecnológica de la misma.

2.1.3 Tipos de servicio que presta el Grupo

Entre los distintos servicios que presta el Grupo Operador Logístico del Ecuador, se pueden identificar:

- Servicio de almacenamiento;
- Servicio de control de inventario;
- Servicio de acondicionamiento;
- Servicio de picking – packing;
- Servicio de transporte y entrega; y,
- Servicio de cadena de frío.

A continuación se presenta un detalle de las ventas de servicios realizadas en el año 2016 de Almacenamiento del Ecuador S.A. y el impacto de cada línea de servicios sobre la venta total:

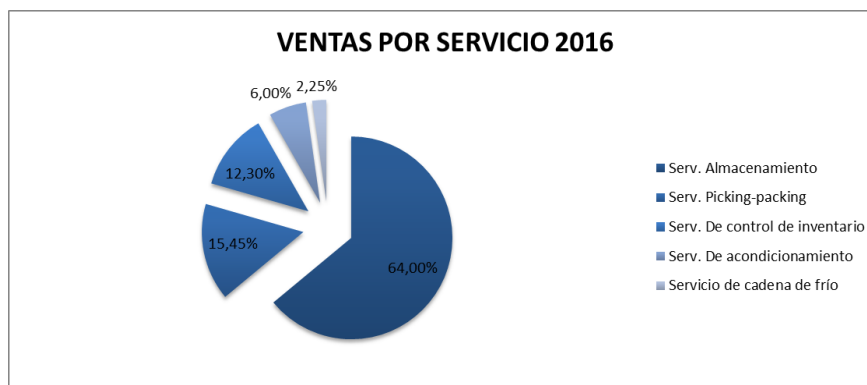
Tabla 9: Ventas 2016 Almacenamiento del Ecuador S.A.

VENTAS 2016	
Almacenamiento del Ecuador S.A.	
SERVICIOS	VALORES
Serv. Almacenamiento	\$ 2.287.918,08
Serv. Picking-packing	\$ 742.830,55
Serv. De control de inventario	\$ 698.260,71
Serv. De acondicionamiento	\$ 356.558,66
Serv. de cadena de frío	\$ 133.709,50
TOTAL	\$ 5.942.644,36

Fuente: La compañía

Elaborado por: Las autoras

Gráfico 19: Ventas por servicio de Almacenamiento del Ecuador S.A. 2016



Fuente: La compañía

Elaborado por: Las autoras

De acuerdo a lo que se detalla en la Tabla N° 9 el total de ventas del año 2016 es de \$5'942.644,36 y se detalla que el Servicio de almacenamiento tiene una venta total de \$ 3.803.292,39 el cual representa un 64,00% del peso del Grupo Operador Logístico del Ecuador, de la misma manera se visualiza que el Servicio Picking-packing tiene una venta de \$ 918.138,55 en el año 2016 el cual representa el 15,45% de la venta, el Servicio de control de inventario tiene una venta de \$730.945,26 en el año 2016 el cual representa el 12,30% de la venta, el Servicio de acondicionamiento tiene una venta de \$ 356.558,66 en el año 2016 el cual representa el 6,00% de la venta y el Servicio de cadena de frío tiene una venta de \$133.709,50 en el año 2016 el cual representa el 2,25% de la venta.

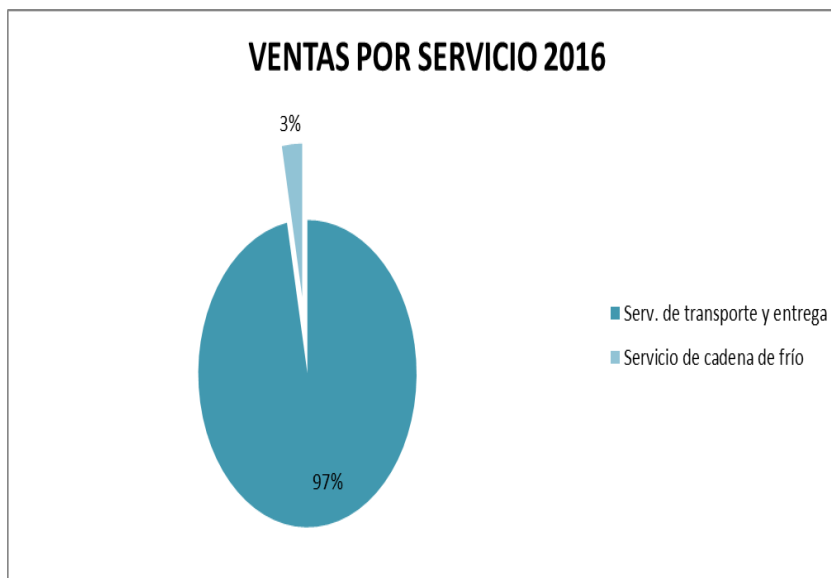
Tabla 10: Ventas 2016 Transportes Ecuatorianos S.A.

VENTAS 2016	
Transportes Ecuatorianos S.A.	
SERVICIOS	VALORES
Serv. de transporte y entrega	\$ 5.607.559,47
Servicio de cadena de frío	\$ 173.429,67
TOTAL	\$ 5.780.989,14

Fuente: La compañía

Elaborado por: Las autoras

Gráfico 20: Ventas por servicio de Transportes Ecuatorianos S.A. 2016



Fuente: La compañía

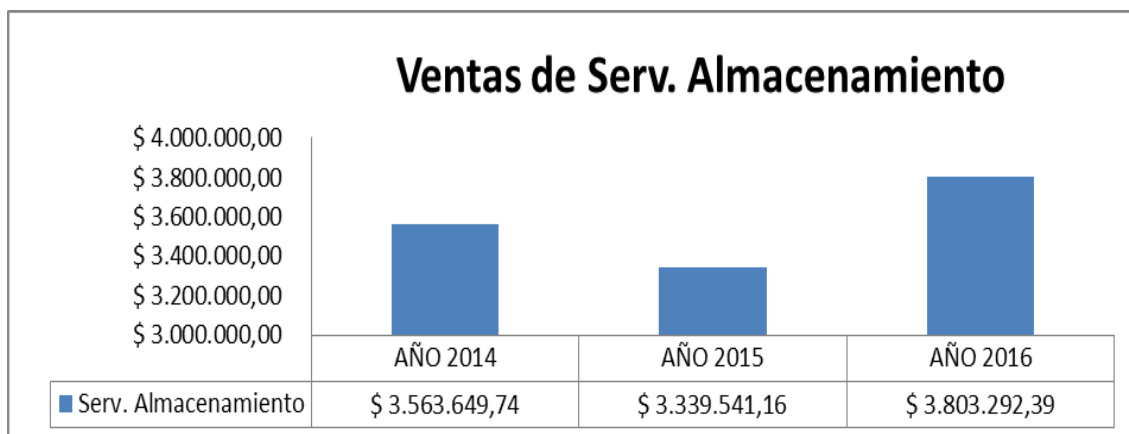
Elaborado por: Las autoras

El servicio de transporte y entrega tiene una venta total de \$ 5.607.559,47 el cual representa el 97,00% sobre la venta total, este es un servicio que representa fuertemente al grupo ya que este es un indicador evaluado por los clientes, de él depende la satisfacción de un servicio rápido y confiable.

2.1.3.1 Servicio de almacenamiento

La empresa ofrece servicios de almacenamiento con los más altos estándares de calidad ya que se aplican las buenas prácticas de almacenamiento, convirtiendo en esto a una de las mejores bodegas alrededor del país, brindando confianza, estabilidad de temperatura, limpieza, calidad y eficiencia en el tratamiento de los productos; aplica a todas las bodegas de la empresa ubicadas en Quito, Guayaquil y Cuenca las mismas que son amplias y modernas ya que cuentan con 100.000 metros cuadrados para almacenamiento repartidos a nivel nacional.

Gráfico 21: Ventas 2014 – 2015 – 2016 del servicio de almacenamiento



Fuente: La compañía

Elaborado por: Las autoras

De acuerdo con lo detallado en el gráfico N° 21 se muestra el total de las ventas de los últimos 3 años del servicio de almacenamiento, en donde se puede visualizar que el año 2014 tiene una venta de \$ 3.563.649,74, el año 2015 \$3.339.541,16 y el año 2016 con \$ 3.803.292,39 siendo un buen año en donde se visualiza la mejor venta, es importante mencionar que en el año 2015 existió una caída en la venta ya que dos de los clientes de la compañía dejaron de trabajar con esta, pero en el transcurso del años 2015 a 2016 la empresa Johnson & Johnson compró los servicios de la empresa alquilando una bodega en la base 2 de Guayaquil y luego en el año 2016 expandió su espacio de alquiler en las bodegas.

Tabla 11: Análisis ventas 2014 – 2015 – 2016 del servicio de almacenamiento

	2014 vs. 2015	2015 vs. 2016
SERVICIOS	%	%
Serv. Almacenamiento	-6,29%	13,89%

Fuente: La compañía

Elaborado por: Las autoras

El análisis realizado entre los tres años demuestra que entre el año 2014 vs. 2015 existió un decrecimiento en la venta -6,29%, mientras que 2015 vs. 2016 un crecimiento del 13,89% en la venta de servicio de almacenamiento esto demuestra que la adquisición de nuevos clientes representa un crecimiento en la venta relevante a pesar de ser un año de contracción económica a nivel nacional producto de la crisis económica surgida a consecuencia del terremoto que afectó la provincia de Manabí en abril del año 2016.

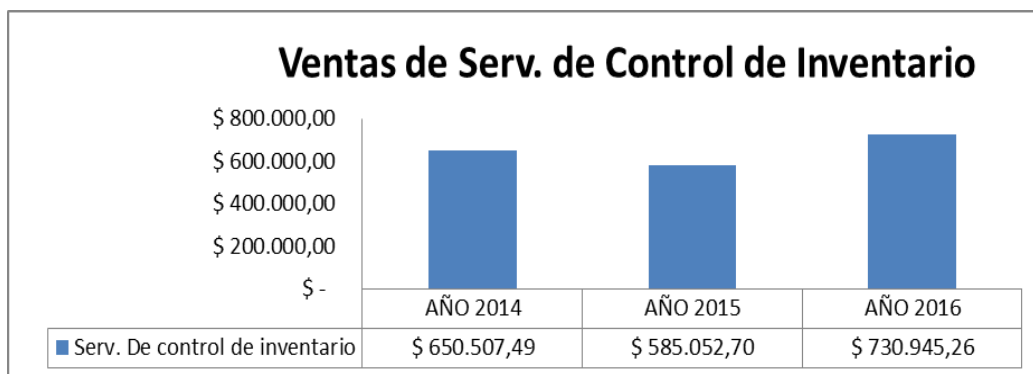
2.1.3.2 Servicio de Control de inventario

El servicio de control de inventarios es uno de los principales servicios en los que la empresa ha realizado avances tecnológicos ya que constantemente han sido desarrollado procesos que les permite llevar este trabajo de una manera eficiente complementando así, la plataforma de tecnológica con la que trabaja la empresa.

Dentro de este servicio se detalla información importante:

- Maneja 58.300 líneas de inventario;
- Movimientos de inventario al mes: 203.000 unidades;
- Inventarios se realizan con un sistema de gestión de almacenes; y,
- La efectividad del inventario es de 99.92% en unidades en relación al total de pedidos de los clientes.

Gráfico 22: Ventas 2014 – 2015 – 2016 del servicio de control de inventario



Fuente: La compañía

Elaborado por: Las autoras

Este servicio es importante ya que complementa al servicio de almacenamiento, a pesar de no tener altos valores en las ventas como lo gráfico N° 22: en el año 2014 la venta total de este servicio fue de \$ 650.507,49, en el años 2015 \$ 585.052,70 y en el año 2016 \$ 730.945,26.

El año 2016 fue un año en donde se visualiza la venta más alta de este servicio puesto que la adquisición de un nuevo cliente como Johnson & Johnson y otros clientes ayudaron a aumentar esta cifra.

Tabla 12: Análisis ventas 2014 – 2015 – 2016 del servicio de control de inventario

	2014 vs. 2015	2015 vs. 2016
SERVICIOS	%	%
Serv. De control de inventario	-10,06%	24,94%

Fuente: La compañía

Elaborado por: Las autoras

En la Tabla N° 12 se puede visualizar que entre el año 2014 y 2015 existió un decrecimiento en la venta de -10,06% pero en la comparación del año 2015 vs. 2016

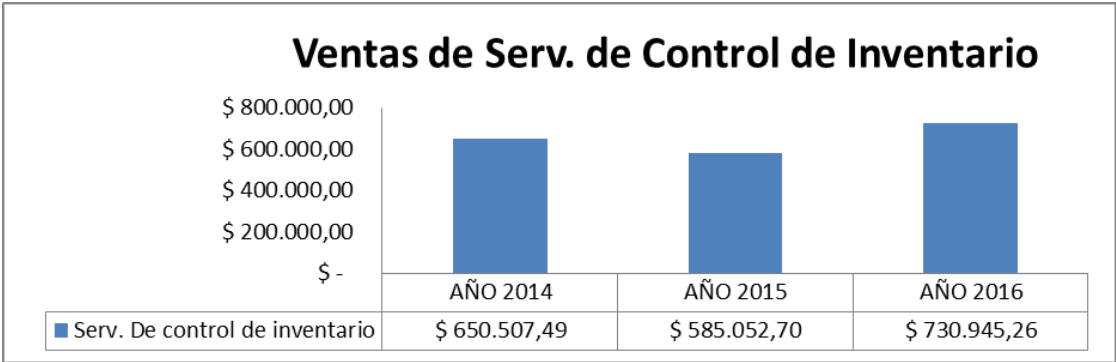
se muestra un crecimiento a 24,64%, lo que muestra un aumento positivo en este servicio.

2.1.3.3 Servicio de Acondicionamiento

Las áreas de acondicionamiento de la empresa operan bajo las normas correctas de fabricación, dando así un buen servicio, conforme a las estrictas y exigentes solicitudes de los laboratorios farmacéuticos.

Para comprobar la eficacia de la empresa se realizan alrededor de 4´500.000 impresiones al mes, las cuales consisten en realizar marcaciones en el envase secundario de productos de acuerdo a los requerimientos específicos que deben cumplir sus clientes a las instituciones del estado, por ejemplo los productos deben ser marcados con las siguientes leyendas Ministerio de Salud Pública – Medicamento Gratuito Prohibida su venta, IESS Medicamento Gratuito Prohibida su venta, marcaciones de productos sin PVP.

Gráfico 23: Ventas 2014 – 2015 – 2016 del servicio de control de acondicionamiento



Fuente: La compañía
Elaborado por: Las autoras

De acuerdo a lo que se detalla en gráfico N° 23, el Servicio de Acondicionamiento ha decrecido de manera significativa ya que en el año 2014 la venta total de este servicio fue de \$ 608.083,09, en el años 2015 \$ 700.339,33 y en el

año 2016 \$ 356.558,66, esto se dio ya que a finales del año 2015 dejó de marcarse el CUM en el medicamento, este era código que exigía el ARCSA que debía tener todo medicamento o producto que se comercialice en el Ecuador.

Adicionalmente, en el año 2015 los contratos de los clientes con algunas instituciones públicas del Ecuador llegaron a su fin y en el año 2016 los clientes importantes de la compañía perdieron varias licitaciones con las instituciones públicas que dejaron de contratar en unos casos y en otros han demorado de manera significativa el pago de facturas lo que ha ocasionado una disminución de los servicios contratados para con la compañía de parte de los clientes.

Tabla 13: Análisis ventas 2014 – 2015 – 2016 del servicio de acondicionamiento

	2014 vs. 2015	2015 vs. 2016
SERVICIOS	%	%
Serv. De acondicionamiento	15,17%	-49,09%

Fuente: La compañía

Elaborado por: Las autoras

El análisis detalla que en la comparación de la venta del año 2014 vs 2015 existió un crecimiento en la venta de 15,17% mientras que el año 2015 vs. 2016 decreció en -49,09%, que se relaciona con el párrafo que antecede.

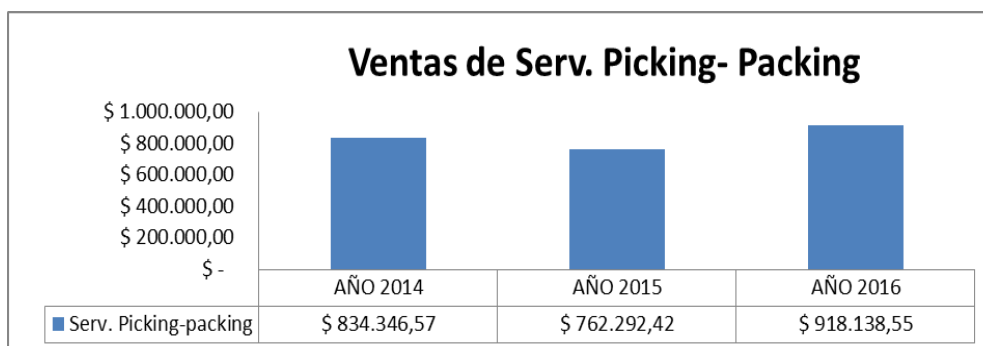
2.1.3.4 Servicio de Picking - packing

Este servicio consiste en la preparación del pedido; el mismo se lo realiza de acuerdo a las diferentes solicitudes de los clientes de la compañía; los cuales se los ejecuta conforme a la normativa interna de cada empresa farmacéutica que contrata los servicios de la empresa, independientemente de los reglamentos la empresa asegura que este proceso se cuide de la integridad del producto.

El resultado del excelente servicio se detalla en los siguientes puntos:

- Se realizan aproximadamente 41.000 pedidos preparados al mes;
- Cada mes se preparan 83.000 líneas;
- Las unidades de productos preparadas al mes son 41'000.000 aproximadamente; y,
- La efectividad de los pedidos es de 99,66% unidades mensuales.

Gráfico 24: Ventas 2014 – 2015 – 2016 del servicio de Picking – Packing



Fuente: La compañía

Elaborado por: Las autoras

De acuerdo con lo detallado en el gráfico N° 24 se muestra el total de las ventas de los últimos 3 años del servicio de Picking - Packing, en donde se puede visualizar que el año 2014 tiene una venta de \$ 834.346,57, el año 2015 \$ 762.292,42 y el año 2016 con \$ 918.138,55 siendo un buen año en donde se visualiza la mejor venta.

Este servicio también es evaluado por los clientes puesto que debe de satisfacer la necesidad del comprador del cliente por esto es importante que el despacho de los productos se realicen de acuerdo a lo que detalle la factura entregada por el cliente.

Tabla 14: Análisis ventas 2014 – 2015 – 2016 del servicio de Picking-Packing

SERVICIOS	2014 vs. 2015	2015 vs. 2016
	%	%
Serv. Picking-packing	-8,64%	20,44%

Fuente: La compañía

Elaborado por: Las autoras

El análisis realizado entre los tres años demuestra que entre el año 2014 vs. 2015 existió un decrecimiento en la venta -8,64%, mientras que 2015 vs. 2016 un crecimiento del 20,44% en la venta de servicio de Picking- Packing.

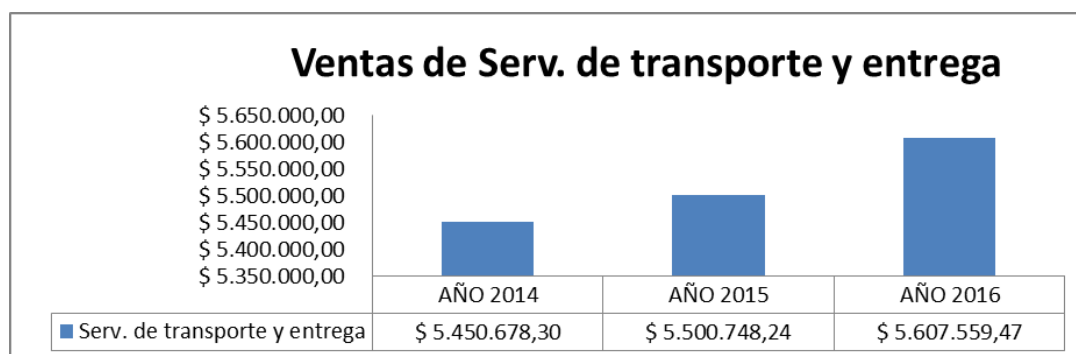
2.1.3.5 Servicio de transporte y entrega

La empresa está dividida en dos compañías que forman un solo grupo una dedicada a bodegaje y almacenamiento y otra dedicada al servicio de transporte y la entrega formando así un grupo de logístico completo, en lo que a servicio de transporte corresponde la empresa cuenta con flotas de vehículos propios y con vehículos tercerizados, en conjunto con personal altamente capacitado realizan entregas a nivel nacional alrededor de 6,500 distintas ubicaciones, este servicio es cobrado por cada entrega, las características más relevantes de este servicio son:

- Las flotas o vehículos son monitoreadas mediante GPS;
- Las guías de remisión son generadas vía electrónica;
- Se cuenta con un sistema de entrega, que permite al cliente visualizar el status de cada pedido;
- Flotas o vehículos refrigerados especiales para productos de cadena de frio que son continuamente controlados en temperatura y humedad; y,

- Las Flotas o vehículos con aislamiento y que son continuamente controlados en temperatura y humedad.

Gráfico 25: Ventas 2014 – 2015 – 2016 del servicio de Transporte Y Entrega



Fuente: La compañía

Elaborado por: Las autoras

De acuerdo a lo que se detalla en el gráfico N° 25 el Servicio de Transporte Y Entrega a crecido puesto que en el año 2014 la venta total de este servicio fue de \$ 5.450.678,30, en el año 2015 \$ 5.500.748,24 y en el año 2016 \$5.607.559,47, este pertenece a uno de los indicadores evaluados por los clientes ya que revisan cual es el tiempo de entrega de los pedidos en promedio mensualmente, por tal motivo el grupo se mantiene a la vanguardia para brindar el mejor servicio en transporte y entrega.

Algo importante en esta venta de servicio es que a pesar de la pérdida de un cliente significativo en el año 2015 este servicio se mantuvo y no bajó su venta.

Tabla 15: Análisis ventas 2014 – 2015 – 2016 del servicio de Transporte Y Entrega

	2014 vs. 2015	2015 vs. 2016
SERVICIOS	%	%
Serv. de transporte y entrega	0,92%	1,94%

Fuente: La compañía

Elaborado por: Las autoras

El análisis detalla que en la comparación de la venta del año 2014 vs. 2015 existió un crecimiento en la venta de 0,92% y el año 2015 vs. 2016 1,94%.

2.1.3.6 Servicio de cadena de frío

El servicio de cadena de frío es muy importante para este negocio ya que está dirigido a grupos farmacéuticos, es por esto que se ha invertido en un moderno y seguro cuarto de cámaras de frío y de congelación en las bodegas de almacenamientos y en las flotas, las mismas que son evaluadas y calificadas para cumplir con la validación de cadena de frío y asegurar la integridad de los productos con el fin de que los consumidores de los mismos obtenga los resultados esperados, este servicio cuenta con:

- Productos transportados a una temperatura de 2°c y 8°c;
- Realizan cambio de geles constantemente;
- Tienen consultores especializados;
- Los cuartos de fríos son evaluados y calificados con normalidad;
- Las rutas de fríos son evaluadas y calificadas con normalidad; y,
- Los proveedores y productos para por un proceso de calificación.

Tabla 16: Ventas 2016 del servicio de Cadena de frío en Transporte

	2014	2015	2016
SERVICIOS	VALORES	VALORES	VALORES
Servicio de cadena de frío	\$ -	\$ -	\$ 173.429,67

Fuente: La compañía
Elaborado por: Las autoras

Tabla 17: Ventas 2016 del servicio de Cadena de frío en almacenamiento

	2014	2015	2016
SERVICIOS	VALORES	VALORES	VALORES
Servicio de cadena de frío	\$ -	\$ -	\$ 133.709,50

Fuente: La compañía

Elaborado por: Las autoras

De este servicio no se tiene ninguna comparación con años anteriores ya que fue implementado en el año 2016 pero de acuerdo a las ventas obtenidas en el año se conoce que ha llenado la necesidad de varios clientes, debido a que este proyecto recién se implementa este año se justifica su baja venta.

2.2 Filosofía empresarial

2.2.1 Misión y visión de la empresa

Misión:

Es un grupo de empresas dedicadas al servicio logístico con el fin de satisfacer las necesidades de sus clientes. La empresa está comprometida con el medio ambiente y el bienestar de los colaboradores.

Visión:

La visión de la compañía en el largo plazo es lograr ser una empresa líder en servicios logísticos a nivel nacional y expandirse a los países cercanos.

2.2.2 Política integral

La compañía forma parte de un grupo de empresas que se dirige al servicio logístico y el control de documentos que estos requieren, atendiendo directamente a clientes multinacionales con solicitudes estrictas y eficientes. Los servicios se llevan a cabo cumpliendo con los estándares de calidad del mercado nacional e internacional, respetando el medio ambiente y la salud ocupacional de sus colaboradores.

La empresa mantiene actualizados año a año evaluando los procesos y actividades, logrando un servicio que cumpla con las necesidades de sus clientes, cumpliendo las leyes y normas vigentes.

2.2.3 Valores de la empresa

Los valores de la organización, promovidos desde la administración hacia el resto de colaboradores son:

- Responsabilidad hacia los clientes;

- Honradez entre colaboradores;

- Puntualidad con las entregas de los clientes;
- Trabajo en equipo; y,
- Respeto de los procedimientos de clientes.

2.2.4 Objetivos organizacionales

La empresa tiene los siguientes objetivos organizacionales que permitirán alcanzar la visión en el tiempo:

- Mantener los más altos estándares de calidad;
- Actualizar el área tecnológica para poder brindar servicios eficientes y eficaces a los clientes de la compañía;
- Expandir a nivel nacional con más sucursales y cubrir el área nacional para poder a futuro lograr la internacionalización de la compañía hacia los países cercanos;
- Empoderar a todos los colaboradores y así obtener mejores resultados en los servicios de la compañía; y,
- Cumplir los procedimientos de los clientes con la finalidad de asegurar la calidad e integridad de los productos.

2.3 FODA de la empresa

La compañía Operador Logístico del Ecuador S.A. ha identificado sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas con el objetivo de mejorar el desempeño de la organización.

Fortalezas: Las principales fortalezas internas que la compañía ha identificado son:

- Sucursales ubicadas estratégicamente;
- Bodegas de almacenamiento amplias y adecuada;
- Personal capacitado y calificado;
- Cumplimiento de marcos legales;
- Buenas referencias de clientes multinacionales; y,
- Conocimiento de clientes y negocio.

Oportunidades: Las principales oportunidades que se encuentran en el ámbito externo que la compañía ha identificado son:

- Expansión de sucursales a nivel nacional y países cercanos;
- Alta capacitación de nuestros colaboradores;
- Captación de nuevos clientes; y,
- Cambios tecnológicos.

Debilidades: Las principales debilidades procedentes de causas internas que la compañía ha identificado son:

- Alto índice en cambio de personal;
- Poca remuneración a empleados;
- Falta de segregación de departamentos; y,
- Equipos de computación no actualizados.

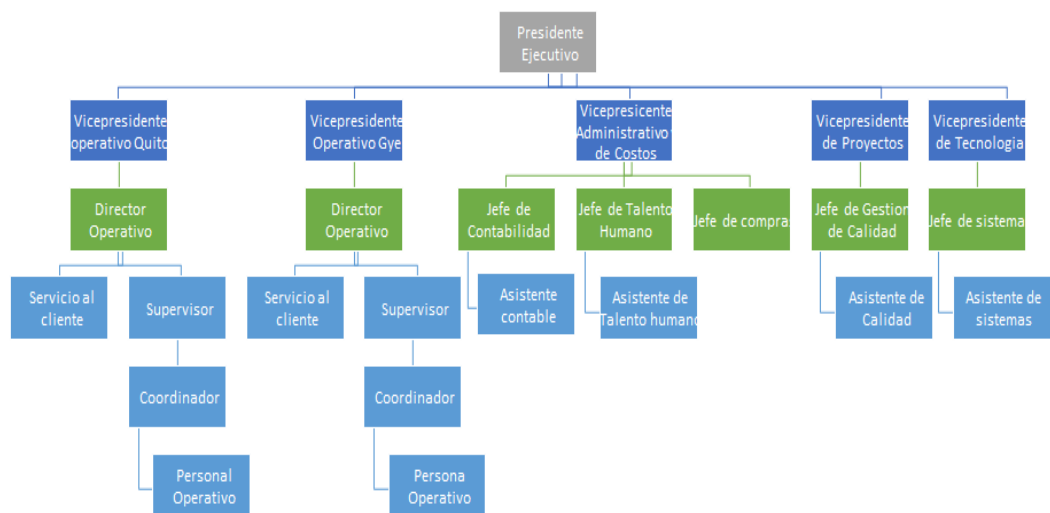
Amenazas: Las principales amenazas que se encuentran en el ámbito externo que la compañía ha identificado son:

- Alta competencia con nuevos operadores logísticos;
- Ofertas monetarias de competidores;
- Clientes ya existentes inviertan en su propia infraestructura; y,
- Incremento o creación de impuestos a las empresas logísticas.

2.4 Organigrama

El organigrama funcional de la compañía Operador Logístico del Ecuador S.A. se presenta a continuación:

Gráfico 26: Organigrama de Operador Logístico del Ecuador S.A.



Fuente: La compañía

Elaborado por: Las autoras

2.5 Composición de clientes

Los clientes del grupo empresarial son:

- Johnson & Johnson 
- Sanofi Aventis 
- Glaxo Smith line 
- Tecnoquímicas 
- Leterago 
- Roche Ecuador 
- Rocarsystem 
- Meditop 



- Merck Pharmaceuticals



Schering-Plough

- Schering Plough



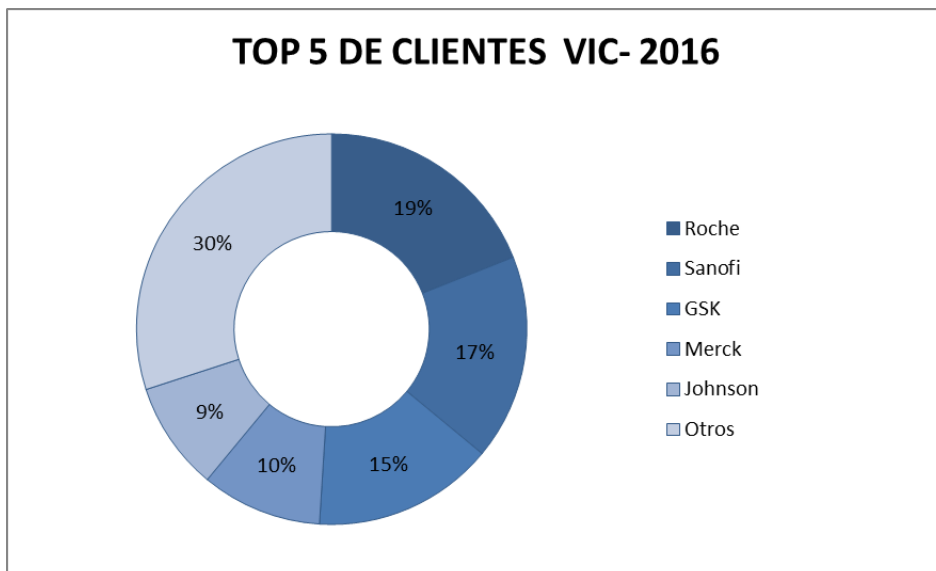
- Acromax

- Boticas del Ecuador, Entre otros

2.5.1 Top 5 de clientes en ventas

Los clientes VIC más importantes para el grupo empresarial son los siguientes:

Gráfico 27: TOP 5 de clientes VIC 2016



Fuente: La compañía

Elaborado por: Las autoras

En este gráfico se muestra el top cinco de los clientes más importantes del grupo logístico, ya que en cinco clientes está concentrado el 70% de la venta. Como se observa en el gráfico N° 19 Roche tiene el 19% de la venta, Sanofi el 17%, GSk el 15%, Merck el 10% y Johnson el 9%, el 30% lo tiene los demás clientes.

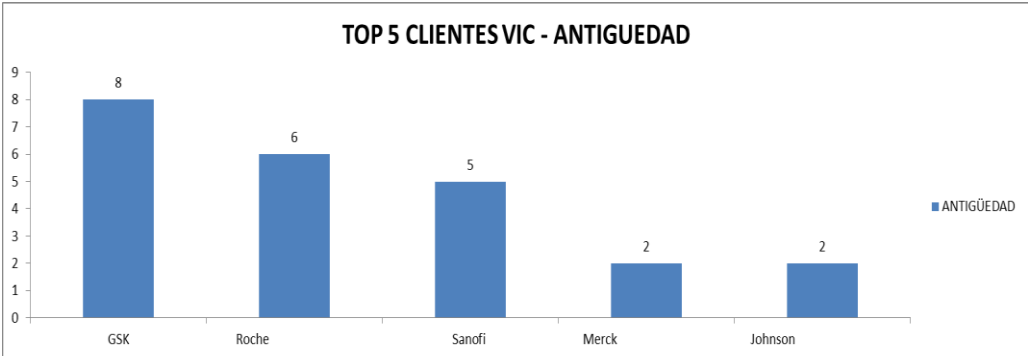
El grupo logístico debe de cumplir el nivel de satisfacción de estos clientes ya que la pérdida de cualquiera de ellos puede provocar un decrecimiento considerable en la venta, es por esto que mensualmente se realizan análisis de satisfacción con cada uno de ellos.

Como se lo mencionó en los párrafos anteriores Johnson & Johnson es un cliente nuevo ya que comenzó a utilizar de las instalaciones de la compañía y servicios en el año 2015 sin embargo se encuentra dentro del top 5 de clientes vic, esto se da porque alquila una de las bodegas más grandes en la base dos de Guayaquil, usada exclusivamente para la línea de cosméticos la cual tiene una gran demanda en el mercado.

2.5.2 Antigüedad de clientes

A continuación se muestra un gráfico en donde se encuentra el detalle del top 5 de clientes vic clasificado por antigüedad:

Gráfico 28: TOP 5 clientes VIC – Antigüedad en número de años



Fuente: La compañía
Elaborado por: Las autoras

En el gráfico se demuestra que del top 5 de clientes vip el cliente más antiguo es GSK con 8 años prestando servicios lo que lo convierte en uno de los clientes más importantes y la referencia del excelente servicio para cualquier futuro cliente, ya que las empresas multinacionales evalúan año a año sus procesos, empleados y proveedores, por lo cual significa que el grupo logístico durante 8 años ha satisfecho el nivel de servicio de este cliente mostrando así que damos un servicio excelente y de calidad. En el mismo gráfico se encuentra Roche con 6 años de antigüedad de cliente en el grupo logístico, este también es una empresa multinacional que se ha mantenido como uno de nuestros clientes importantes debido a que por su exigencia el grupo cada vez mejora.

En tercer lugar se encuentra Sanofi una empresa de origen francés, multinacional, esta empresa cumple estrictamente sus procedimientos y de igual manera evalúa nuestros niveles de servicios, los cuales deben tener relación a sus procedimientos y adicionalmente tiene empleados de su empresa controlando la operación que se realiza a diario. Merck y Johnson son clientes nuevos ya que solo tienen dos años sirviéndose de los servicios del grupo sin embargo actualmente pertenecen al top 5 de clientes vip por la importancia en relación al total de ingresos de la compañía.

La antigüedad de clientes multinacionales en el grupo logístico es una buena carta de presentación ya que demuestra que sus servicios cumplen altos estándares de calidad, lo cual los hace competitivos en el mercado y eleva la posibilidad de ser elegido entre varias opciones de prestadores de servicios.

2.6 Proveedores del grupo logístico

La empresa Operador Logístico del Ecuador S.A. trabaja con proveedores que brindan los siguientes servicios y productos:

- Servicio de Transporte

- Proveedor de servicio de reacondicionamiento

- Seguridad

- Taxi
- Catering
- Mantenimiento y prevención de plagas
- Limpieza; entre otros.

Tabla 18: Proveedores y sus razones de servicios

PROVEEDORES	Porque la empresa contrata a este proveedor?
Servicio de Transporte	Este es una de los proveedores más importantes dentro del grupo logístico ya que el Transportes Ecuatorianos s.a. no cuenta con camiones propios sino que presta el servicio a una empresa de flota para cumplir con este puesto que estos activos sufren un proceso de depreciación de 5 años, por lo cual se decide contratar a un tercero y obtener camiones en buenas condiciones y que cumplan con los requerimientos de nuestros clientes.
Proveedor de servicio de reacondicionamiento	Dentro de los servicios detallados anteriormente se encuentra el servicio de reacondicionamiento el cual consistía en realizar marcaciones de diferentes leyendas en los medicamentos, como este servicio es por solicitud de cliente el grupo a decidido contratar a una empresa que provea la mano de obra ya que el grupo cuenta con los activos necesarios para realizar este servicio, este personal contratado por eventualidad es inspeccionado por un jefe de reacondicionamiento que debe de hacer cumplir las solicitudes de los clientes y el tiempo pactado.

<p>Seguridad</p>	<p>Este proveedor es clave en el grupo ya que es importante velar por el bienestar de los productos almacenados de los clientes en las bodegas y se busca una empresa especializada en esta área. Ellos también se encargan de supervisar las cargas y descargas de cualquier tipo de producto en las bodegas, de realizar las revisiones respectivas a personal y visitantes al entrar y salir de la empresa y a dejar por escrito la salida de equipos.</p>
<p>Mantenimiento y prevención de plagas</p>	<p>El grupo cuenta con bodegas en donde se almacena los productos de los clientes, como se mencionó las bodegas son especializadas para prestar servicios a empresas farmacéuticas pero también se tiene clientes de productos de limpieza y de consumo masivo, por lo cual es importante controlar cualquier plaga que quiera establecerse dentro de las instalaciones. Este proveedor visita mensualmente las instalaciones para realizar los mantenimientos de puntos anti plagas.</p>
<p>Materiales de oficina y limpieza</p>	<p>Por exigencias de entes reguladores y de nuestros clientes es importantes mantener limpias las instalaciones ya que si no se lo hace puede traer consecuencias como lo son las plagas. Se prefiere contratar este servicio ya que ellos son especializados en esta área, adicional semanalmente deben de realizar inspecciones en todas la áreas e informar si existe algún inconveniente en donde se deban realizar algún mantenimiento. La limpieza se la realiza diariamente en la mañana y a lo largo del día temas puntuales por ejemplo los baños.</p>

Taxi	Este proveedor solo es usado a partir de las 7 pm para cuidar a los empleados ya que es peligroso salir en la noche de las instalaciones puesto que a su alrededor no es una zona poblada, solo existen bodegas e industrias, este servicio es usado con autorización de los jefes ya que se debe de justificar porque el empleado a laborado más allá de su horario de trabajo.
------	--

Fuente: La compañía

Elaborado por: Las autoras

2.7 Principales competidores de Logística y Transporte del Ecuador S.A.

La empresa ha identificado sus principales competidores:

- Tecnandina S.A., ubicada en la ciudad de Quito
- Ransa S.A., ubicada en la ciudad Guayaquil
- Globandina S.a., ubicado en la ciudad de Quito
- Entre otros



2.8 Cuadro comparativo con los principales competidores

A continuación se muestra un cuadro comparativo con los 3 principales proveedores que tiene el grupo logístico:

Tabla 19: Cuadro comparativo de ventajas y desventajas con principales competidores



VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none"> - No tiene sucursales en la ciudad de Guayaquil. - No realiza servicio de reacondicionamiento continuo, solo capta el requerimiento del cliente una vez al mes. - Los costos de las bodegas son altos. - Solo se ajusta a las certificantes obligatorias y no a las voluntarias. - No cámaras de frío propias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Empresa de larga trayectoria. - Posesionada en la mente de los clientes farmacéuticos. - Tiene clientes multinacionales. - Terceariza el servicio de transporte.



VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none"> - No tiene cámaras de frío propias. - Brinda servicios a empresas farmacéuticas pero no son especializados en ellas. - No tiene instalaciones de reacondicionamiento. - Cuenta con servicio de transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> - Empresa de larga trayectoria. - Posesionada en la mente de los clientes farmacéuticos. - Tiene clientes multinacionales. - Tiene sucursal en la ciudad de Guayaquil y Quito. - Es multinacional.



VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none"> - Brinda servicios a empresas farmacéuticas pero no son especializados en ellas. - No tiene instalaciones de reacondicionamiento. - Precios son altos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Empresa de larga trayectoria. - Tiene clientes multinacionales. - Tiene sucursal en la ciudad de Guayaquil y Quito. - Tiene cámaras de frío propias.

Fuente: La compañía

Elaborado por: Las autoras

2.9 Departamentos de la empresa

Operador Logístico del Ecuador S.A. cuenta con los siguientes departamentos:

- **Departamento de Servicio al Cliente.-** este departamento es el encargado de dar seguimiento a la operación de principio a fin, es decir desde el momento en el que el cliente entrega la factura y la guía de remisión, en los cuales se detalla el pedido, hasta el momento de la entrega de los productos. El mismo debe de velar por que se cumpla el tiempo de entrega y de reportar todas las novedades que se den en el transcurso por ejemplo: faltantes, productos en mal estado, rechazo de mercadería de cliente, entre otros.
- **Departamento de Contabilidad.-** es el encargado de realizar todos los registros de transacciones que haya realizado la empresa y de asegurar con veracidad la originalidad de los documentos que los respaldan. También deben velar que se estén aplicando todas las normas, leyes y reglamentos correctamente dentro de la empresa.
- **Departamento de auditoría interna.-** este departamento se encarga de hacer cumplir los procedimientos de la empresa, evalúa la gestión de los procesos y los riesgos de los mismos. Así mismo realiza controles de las actividades que se realizan en la empresa para que se cumplen los objetivos de la misma. Este departamento también da recomendaciones para mejorar los procesos y corregir las debilidades de los mismos.
- **Departamento de Talento Humano.-** es el encargado de la gestión y administración del personal. El Departamento de Talento Humano pone en marcha el proceso de selección, escogiendo de esta manera junto al departamento solicitante a personas aptas y con experiencia en el cargo que se requiera y así poder cumplir con las funciones que exige la empresa, también debe de velar por las necesidades del trabajador brindando un ambiente laboral adecuado y a través de una remuneración justa satisfacer sus necesidades.

- **Departamento de Compras.-** es responsable de abastecer a la empresa de materiales y de la contratación de servicio, este departamento debe realizar la búsqueda de nuevos proveedores de acuerdo a la necesidad de la empresa, en este proceso evalúa a los potenciales proveedores para obtener una buena selección; es también responsable de cotizar y a través de este proceso obtener el mejor precio sin descuidar la buena calidad del producto. Uno de los principales objetivos de ese departamento es la generación del ahorro en cada compra.
- **Departamento de Calidad.-** en párrafos anteriores se mencionó que es importante que la empresa sea certificada con la ISO 9001, es por esto que se implementó el departamento de calidad, el cual es responsable de hacer cumplir la política de la empresa en esta área y de velar por que se apliquen en la empresa la leyes nacionales e internacionales con respecto a temas de calidad. También es responsable por evaluar el buen estado de las instalaciones en donde se almacenan los productos de los clientes y asegurar la integridad de los mismos.
- **Departamento de Sistemas.-** este departamento se encarga de dar mantenimiento al sistema operativo de la empresa y dar soporte a los usuarios, se preocupa por el avance tecnológico de la empresa en lo que corresponde a equipos de computación y de asegurar el correcto funcionamiento de equipo y de software.
- **Departamento médico.-** este departamento se encarga de velar por la salud de los empleados dentro del cual se lleva una ficha de control de las enfermedades que padecen los mismos y en donde se reporta cualquier molestia en la salud de cada uno de ellos y se previene posibles riesgos. Así mismo es el encargado de programar controles y chequeos cada seis meses realizando exámenes de sangre, orina y heces y en el caso que aplique radiografías.
- **Departamento de mantenimiento.-** son responsables de mantener en perfectas condiciones las estructuras de la empresa y de atender

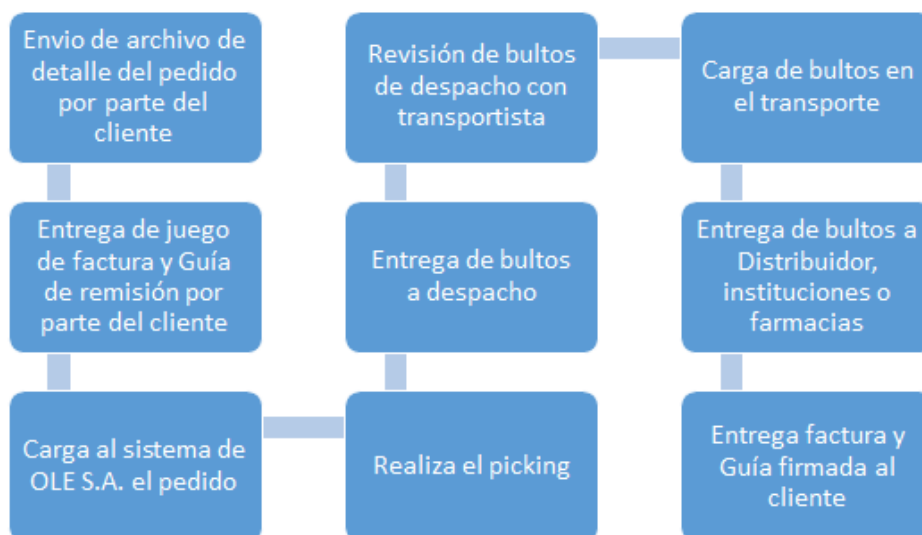
inmediatamente los daños que reporten los clientes en las oficinas, así mismo deben de realizar revisiones mensualmente de las bodegas ya que cualquier daño dentro de ella puede producir perdidas.

- **Departamento de seguridad.-** se encarga de cuidar por la seguridad del personal dentro de la empresa, equipos e instalaciones. Ellos también intervienen en la selección del personal para analizar el comportamiento de los aspirantes ya que es de suma importancia el personal contratado ya que la empresa maneja activos e inventarios ajenos. Son los encargados de realizar las respectivas investigaciones en caso de fraudes y robos. Mantienen plan de contingencias contra incendios. Hacen cumplir la normativa en lo que corresponde a seguridad laboral

2.9.1 Descripción de los principales procesos de la empresa

Operador Logístico del Ecuador S.A. tiene como principal proceso la preparación de pedido y entrega, el cual se desarrolla de la siguiente forma:

Gráfico 29: Proceso de despacho de pedidos



Fuente: La compañía

Elaborado por: Las autoras

CAPITULO III: Tratamiento Contable de los Arrendamientos

3.1 Identificar el contrato con el cliente

Las cláusulas que se detallan a continuación conforman la información general del contrato analizado:

3.1.1 Partes intervinientes del contrato:

- GlaxoSmithKline Ecuador S.A. quien actúa como cliente.
- Almacenamiento del Ecuador S.A. quien actúa como proveedor del servicio de bodegaje, manejo y acondicionamiento de productos farmacéuticos, biológicos, cosméticos y otros de similar naturaleza.

3.1.2 Objeto del contrato:

Prestación de servicios especializados en logística, bodegaje, despacho y entrega de productos farmacéuticos.

Plazo del contrato: 1 de julio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016, renovable por período de 6 meses.

3.1.3 Aspectos Financieros del contrato:

Tabla 20: Aspectos Financieros del contrato de Arrendamiento

Valor total del servicio:	US\$ 340,200
Bodegaje	US\$ 168,000
Transporte	US\$ 144,000
Acondicionamiento	US\$ 16,200
Otros (horas extras, urgentes, etc.)	US\$ 12,000

Fuente: El contrato

Elaborado por: Las autoras

3.1.4 Obligaciones contractuales:

El proveedor del servicio, otorga el derecho al cliente un área disponible de sus instalaciones de almacenamiento de un total de seiscientos cincuenta paletas de tamaño americano (dimensión 1 x 1.20 x 1.3 metros cada una).

Dentro de este espacio, el cliente puede requerir que se limite, restrinja y controle bajo llave un espacio para brindar el servicio de bodegaje de productos psicotrópicos o que por su naturaleza requieran de un especial control.

De igual forma, se garantiza esa capacidad de bodegaje durante el plazo de vigencia del contrato. Cualquier capacidad de bodegaje superior a lo establecido será previamente negociada entre las partes.

El proveedor se encuentra obligado a mantener y conservar los derechos sobre la bodega o una de iguales características por todo el plazo de vigencia del contrato.

El acondicionamiento, guarda, custodia y manejo de los productos, material promocional, insumos y materiales de empaque se encuentran a cargo del proveedor quien deberá conservar y preservar en las mismas condiciones en que los recibe. La administración, control y manejo de los inventarios será responsabilidad del Proveedor. Cada parte llevará un control de los datos correspondientes a cada transacción que se genere.

3.1.5 Responsabilidad del Proveedor:

1. Cumplimiento de procedimientos operativos sujeto a condiciones y términos del contrato. El Proveedor deberá mantener recursos suficientes para ejecutar sus obligaciones bajo este Contrato.
2. Todos los gastos incurridos por el proveedor en ejecución de los servicios serán soportados exclusivamente por el Proveedor, el Cliente no será responsable de dichos gastos excepto aquellos que se hayan pactado que serán reembolsados según anexo de precios.

3. El área de trabajo y los depósitos donde se encuentren almacenados los productos, materiales deben mantener una temperatura menor o igual a 25 grados centígrados y la humedad relativa deberá oscilar en un rango del 60% más o menos 5%.

3.1.6 Responsabilidad del Cliente:

1. Cumplimiento con las especificaciones del producto, los cuales cumplen especificaciones de calidad, leyes aplicables, etiquetado de acuerdo a leyes aplicables.
2. El cliente informará por escrito especificaciones técnicas concernientes a cada producto y las respectivas tolerancias para el manejo de los mismos.
3. El cliente informará al proveedor sobre las recepciones de productos esperadas.

3.2 Análisis del Contrato:

El contrato analizado no contiene un arrendamiento de instalaciones de parte del arrendador.

El espacio disponible para almacenamiento de las instalaciones de parte del proveedor no son activos identificados. El proveedor tiene la posibilidad de sustituir el espacio asignado al cliente debido a que se cumplen los requisitos establecidos en el párrafo B14 de la NIIF 16, es decir:

- a) El Proveedor tiene la capacidad práctica de intercambiar el espacio de almacenamiento. El Proveedor tiene fácilmente disponible espacio de almacenamiento alternativo y puede sustituir unos con otros sin la aprobación del cliente.

- b) El Proveedor se beneficiaría económicamente de la sustitución de los espacios de almacenamiento porque los otros espacios disponibles se encontrarían dentro de las mismas instalaciones o de otras de propiedad del Proveedor siempre que tenga similares características. El Proveedor se beneficiaría de la sustitución de los espacios de almacenamiento en los contratos de esta naturaleza, porque este le permitiría por ejemplo, (i) el uso de espacio de almacenamiento que más convenga a los intereses del Proveedor o (ii) el uso de espacio de almacenamiento que en otra circunstancia se encontrarían ociosos porque no se están utilizando por un cliente.

Por tal razón, el Cliente por no tener la capacidad de dirigir el uso, ni tener el derecho sustancial de todos los beneficios económicos del uso del espacio de almacenamiento identificado. El Proveedor dispone el área de almacenamiento otorgado al cliente por lo que, el proveedor únicamente está proporcionando capacidad de almacenaje.

Por consiguiente, aunque el presente contrato analizado por la concesión de espacio de almacenamiento por un valor de US\$ 168,000 semestrales, y si bien es cierto el contrato establece que se está otorgando el derecho de arrendamiento de las instalaciones esta se convierte en la forma legal de la transacción. La esencia económica de la transacción revela que se está otorgando un servicio de brindar capacidad de almacenaje, razón por la cual el presente contrato debiera aplicarse en función de la Norma Internacional de Contabilidad No. 18 de Reconocimiento Ordinario de Ingresos hasta el año 2016 y a partir del año 2017, la Norma Internacional de Información Financiera No. 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

Para el caso, del otorgamiento de espacio de almacenamiento derivado del presente contrato que tiene un valor de US\$ 168,000 semestral o US\$ 28,000 mensuales la contabilización para el proveedor del servicio, en este caso la compañía analizada en el presente estudio sería:

Tabla 21: Registro mensual de los ingresos por arrendamiento

Fecha	Cuenta	Débito	Crédito
	-1-		
31-Jul-16	Cuenta por Cobrar	\$28,000	
	Ingreso por almacenamiento		\$28,000
	<i>Para registrar servicio de almacenamiento de productos de Cliente GlaxoSmithKline Ecuador S.A.</i>		
	-2-		
31-Jul-16	Bancos	\$28,000	
	Cuentas por Cobrar		\$28,000
	<i>Para registrar cobro de cuota del mes de Julio por almacenamiento de productos de Cliente GlaxoSmithKline Ecuador S.A.</i>		

Fuente: La compañía

Elaborado por: Las autoras

3.3 Identificar contrato con el cliente

Las cláusulas que se detallan a continuación conforman la información general del contrato analizado:

3.3.1 Partes intervinientes del contrato:

- Las cámaras, Corpocámaras quien actúa como arrendador del bien.

- Almacenamiento del Ecuador S.A. quien actúa como arrendatario de bien inmueble.

3.3.2 Objeto del contrato:

Arrendamiento de bien inmueble para uso de oficinas centrales en la ciudad de Guayaquil de parte del arrendatario.

3.3.3 Plazo del contrato:

1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2017 (dos años), renovable por acuerdo de las partes.

3.3.4 Aspectos Financieros del contrato:

Tabla 22: Aspectos Financieros del contrato de Arrendamiento

Canon de arrendamiento mensual:	US\$ 10,000
Opción de compra al término del contrato	No incorporada al contrato.

Fuente: El contrato

Elaborado por: Las autoras

3.3.5 Obligaciones contractuales:

El arrendatario se compromete a devolver al arrendador las instalaciones a entera conformidad del mismo. Las instalaciones corresponden a edificio de 4 pisos de oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil y deben tener un uso específicamente comercial.

En caso de no querer renovar el contrato por cualquiera de las partes, la intención debe de ser comunicada por escrito con un plazo mínimo de seis meses previo a la finalización de vigencia del contrato.

3.4 Análisis del Contrato considerando la NIC 17 de Arrendamientos Vigente:

3.4.1 Desde el punto de vista del arrendatario:

De acuerdo a la vigente NIC 17 de Arrendamientos, el arrendatario (en este caso la compañía materia de análisis) deberá clasificar la transacción entre arrendamiento financiero y arrendamiento operativo.

Entre las situaciones a considerar para evaluar si el arrendamiento se clasifica como financiero u operativo, se consideran en los párrafos 10 y 11 de la norma, a continuación se detallan cuáles serían las condiciones por si solas o en conjunto por las cuales se clasificaría como arrendamiento financiero:

- a. El arrendamiento transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento;
- b. El arrendamiento tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor razonable, en el momento en que la opción sea ejercitable, de modo que, al inicio del arrendamiento, se prevea con razonable certeza que tal opción será ejercida;
- c. El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación;
- d. Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es al menos equivalente a la práctica totalidad del valor razonable del activo objeto de la operación;
- e. Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.

- f. Si el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador, a causa de tal cancelación fueran asumidas por el arrendatario;
- g. Las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones en el valor razonable del importe residual recaen sobre el arrendatario; y,
- h. El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

Analizando las condiciones del contrato, se identifica que:

- a. el arrendador no transfiere la propiedad del activo al arrendatario a la culminación del plazo del arrendamiento;
- b. el arrendatario no tiene la opción de comprar el activo;
- c. el plazo del arrendamiento no cubre la mayor parte de la vida económica del activo;
- d. el valor presente de los pagos derivados de los cánones de arrendamiento no es equivalente al valor razonable del activo arrendado;
- e. el activo arrendado no son de una naturaleza específica puesto que el edificio podría ser alquilada por cualquier compañía;
- f. El arrendatario no puede cancelar en cualquier momento el arrendamiento; y,
- g. No existe pérdida o ganancia de las fluctuaciones en el valor razonable del importe residual.

Por consiguiente, aplicando la NIC 17 vigente en la actualidad el contrato de arrendamiento clasificaría como un contrato de arrendamiento operativo. En tal virtud, el registro contable derivado de los cánones mensuales sería para el arrendatario:

Tabla 23: Registro contable de cánones mensuales del arrendatario según NIC 17

Fecha	Cuenta	Débito	Crédito
Transacciones del mes de Enero de 2016			
	-1-		
31-Ene-16	Gasto de Arriendos	\$10,000	
	Cuentas por Pagar		\$10,000
	<i>Registro de Factura No. 001 por arriendo del mes de Enero de 2016</i>		
	-2-		
31-Ene-16	Cuentas por Pagar	\$10,000	
	Bancos		\$10,000
	<i>Pago de factura No. 001 por canon de arrendamiento del mes de Enero de 2016</i>		
Transacciones del mes de Febrero de 2016			
	-3-		
28-Feb-16	Gasto de Arriendos	\$10,000	
	Cuentas por Pagar		\$10,000
	<i>Registro de Factura No. 002 por arriendo del mes de Febrero de 2016</i>		
	-4-		
28-Feb-16	Cuentas por Pagar	\$10,000	

	Bancos		\$10,000
	<i>Pago de factura No. 002 por canon de arrendamiento del mes de Febrero de 2016</i>		

Fuente: NIC 17

Elaborado por: Las autoras

3.4.2 Desde el punto de vista del arrendador:

Por las razones señaladas en el análisis del punto de vista del arrendatario, el contrato clasifica como arrendamiento operativo también para el arrendador. En tal sentido, el registro contable derivado del presente contrato de arrendamiento sería:

Tabla 24: Registro contable de cánones mensuales del arrendador según NIC 17

Fecha	Cuenta	Débito	Crédito
Transacciones del mes de Enero de 2016			
	-1-		
31-Ene-16	Cuentas por Cobrar	\$10,000	
	Ingresos por Arriendos		\$10,000
	<i>Registro de Factura No. 001 por arriendo del mes de Enero de 2016</i>		
	-2-		
31-Ene-16	Bancos	\$10,000	
	Cuentas por Cobrar		\$10,000
	<i>Pago de factura No. 001 por canon de arrendamiento del mes de Enero de 2016</i>		
	-3-		

31-Ene-16	Gasto Depreciación	xxx	
	Depreciación Acumulada		xxx
	<i>Monto de depreciación depende de costo histórico y vida útil en libros del arrendador.</i>		
Transacciones del mes de Febrero de 2016			
	-4-		
28-Feb-16	Cuentas por Cobrar	\$10,000	
	Ingresos por Arriendos		\$10,000
	<i>Registro de Factura No. 002 por arriendo del mes de Febrero de 2016</i>		
	-5-		
28-Feb-16	Bancos	\$10,000	
	Cuentas por Cobrar		\$10,000
	<i>Pago de factura No. 002 por canon de arrendamiento del mes de Febrero de 2016</i>		
	-6-		
28-Feb-16	Gasto Depreciación	xxx	
	Depreciación Acumulada		Xxx
	<i>Monto de depreciación depende de costo histórico y vida útil en libros del arrendador.</i>		

Fuente: NIC 17

Elaborado por: Las autoras

Debido a las consideraciones analizadas, el activo queda registrado en los libros del arrendador, teniendo que registrarse en los libros del arrendatario un gasto mensual correspondiente al canon de arrendamiento según lo que indica el contrato.

El efecto es de regular a la baja la utilidad del arrendatario puesto que se envía la totalidad del canon de arrendamiento al resultado como un gasto sin reflejar dentro de sus estados financieros, un activo y una obligación derivada del presente contrato. Esto de acuerdo a NIC 17 es una práctica habitual para las compañías que suscriben este tipo de contratos, teniendo de alguna manera posibilidad de reflejar como arrendamientos operativos y de esta manera sacar activos y pasivos del balance siempre y cuando se cumplieren ciertas condiciones exigidas por la normativa.

3.5 Análisis del Contrato considerando la NIIF 16 de Arrendamientos cuyo inicio de vigencia es el año 2019:

3.5.1 Análisis contable desde el punto de vista del arrendatario:

La normativa que entrará en vigencia a partir del año 2019 (aunque se permita su aplicación anticipada), el arrendatario podría omitir el análisis que aquí se señala únicamente cuando:

- a) Se traten de arrendamientos a corto plazo; y,
- b) Los arrendamientos en los que el activo del contrato sea de bajo valor. El párrafo B8 de la norma establece como ejemplos de activos subyacentes que pueden ser considerados de bajo valor tales como las tabletas y computadoras personales, así como los elementos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos.

Por consiguiente, el contrato analizado no debe ser considerado un activo de bajo costo, por lo que deberá reconocer el contrato siguiendo los lineamientos de la NIIF 16, en su párrafo 22 la norma señala: En la fecha de comienzo, un arrendatario reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

Esto es un cambio de perspectiva en relación a la norma anterior (NIC 17) puesto que elimina la posibilidad de clasificar el contrato de arrendamiento entre operativo y financiero. Los párrafos 23 al 25 señalan los criterios de reconocimiento del activo (recurso controlado) y el párrafo 26 de la norma define el criterio para reconocer el pasivo financiero como producto del valor presente de los desembolsos futuros aplicando una tasa de descuento utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Para el análisis del presente contrato se considerará una tasa de interés implícita del 5%.

El contrato de arrendamiento establece pagos fijos durante 24 meses sin posibilidad de compra al vencimiento y sin pagos adicionales a efectuarse por esta razón es necesario obtener el valor presente de estos desembolsos, considerando la tasa de interés señalada (5%):

Tabla 25: Datos del contrato

Canon de arrendamiento:	US\$ 10,000.00
Número de cuotas:	24
Tasa de descuento anual:	5.0000%
Tasa de descuento mensual:	0.2083%
Valor presente:	US\$ 227,938.98

Fuente: El contrato

Elaborado por: Las autoras

La intención de la nueva norma es que la operación financiera se incorpore dentro de los balances del arrendatario de esta manera deberá incluir un activo no corriente (activo fijo, propiedad planta y equipo, NIC 16) y una obligación corriente y no corriente (dependiendo de la extensión del contrato) en transacciones que de acuerdo a la anterior normativa pudieron haber sido considerados de tipo operativos y por tal razón ser reconocidos como gasto.

Esta nueva clasificación tendrá una incidencia en el análisis de resultados debido a que los márgenes de liquidez y solvencia se verán afectados a la baja (aumento del pasivo corriente); aumento del EBITDA (puesto que el anterior gasto operativo de arriendo desaparece).

Surgirá por lo tanto, una operación financiera de financiamiento en la adquisición de un activo (sustancia económica de la transacción), aunque la forma legal se refiera a al arrendamiento de un bien. El financiamiento durante la vigencia del contrato se presenta de la siguiente manera:

Tabla 26: Tabla de amortización de arrendamiento de oficinas

Cuota No.	Cuota	Abono Capital	Gasto Interés	Saldo Capital
0				\$227,938.98
1	\$10,000.00	\$9,050.25	\$949.75	\$218,888.73
2	\$10,000.00	\$9,087.96	\$912.04	\$209,800.77
3	\$10,000.00	\$9,125.83	\$874.17	\$200,674.94
4	\$10,000.00	\$9,163.85	\$836.15	\$191,511.08
5	\$10,000.00	\$9,202.04	\$797.96	\$182,309.04
6	\$10,000.00	\$9,240.38	\$759.62	\$173,068.67
7	\$10,000.00	\$9,278.88	\$721.12	\$163,789.78
8	\$10,000.00	\$9,317.54	\$682.46	\$154,472.24
9	\$10,000.00	\$9,356.37	\$643.63	\$145,115.88
10	\$10,000.00	\$9,395.35	\$604.65	\$135,720.53
11	\$10,000.00	\$9,434.50	\$565.50	\$126,286.03
12	\$10,000.00	\$9,473.81	\$526.19	\$116,812.22
13	\$10,000.00	\$9,513.28	\$486.72	\$107,298.94
14	\$10,000.00	\$9,552.92	\$447.08	\$97,746.02
15	\$10,000.00	\$9,592.72	\$407.28	\$88,153.29
16	\$10,000.00	\$9,632.69	\$367.31	\$78,520.60
17	\$10,000.00	\$9,672.83	\$327.17	\$68,847.77
18	\$10,000.00	\$9,713.13	\$286.87	\$59,134.63
19	\$10,000.00	\$9,753.61	\$246.39	\$49,381.03

20	\$10,000.00	\$9,794.25	\$205.75	\$39,586.78
21	\$10,000.00	\$9,835.06	\$164.94	\$29,751.73
22	\$10,000.00	\$9,876.03	\$123.97	\$19,875.69
23	\$10,000.00	\$9,917.18	\$82.82	\$9,958.51
24	\$10,000.00	\$9,958.51	\$41.49	.-
TOTAL:	\$240,000.00	\$ 227,938.98	\$ 12,061.02	

Fuente: El contrato

Elaborado por: Las autoras

La Tabla de Amortización muestra como deberá registrarse el abono a la obligación inicial conforme se efectúen los pagos por cánones de arrendamiento disminuyendo la obligación inicial por el monto de abono al capital según lo señala la tabla de amortización y reconociendo la diferencia como un gasto de interés financiero.

Por otra parte, el activo deberá ser depreciado en su totalidad durante el lapso de vigencia del contrato de arrendamiento (2 años).

Tabla 27: Tabla de depreciación de arrendamiento de oficinas

Cuota No.	Depreciación Mensual	Depreciación Acumulada	Cuota No.	Depreciación Mensual	Depreciación Acumulada
0		.-			
1	\$9,497.46	\$9,497.46	13	\$9,497.46	\$123,466.98
2	\$9,497.46	\$18,994.92	14	\$9,497.46	\$132,964.44
3	\$9,497.46	\$28,492.38	15	\$9,497.46	\$142,461.90
4	\$9,497.46	\$37,989.84	16	\$9,497.46	\$151,959.36
5	\$9,497.46	\$47,487.30	17	\$9,497.46	\$161,456.82
6	\$9,497.46	\$56,984.76	18	\$9,497.46	\$170,954.28
7	\$9,497.46	\$66,482.22	19	\$9,497.46	\$180,451.74
8	\$9,497.46	\$75,979.68	20	\$9,497.46	\$189,949.20
9	\$9,497.46	\$85,477.14	21	\$9,497.46	\$199,446.66
10	\$9,497.46	\$94,974.60	22	\$9,497.46	\$208,944.12

11	\$9,497.46	\$104,472.06	23	\$9,497.46	\$218,441.58
12	\$9,497.46	\$113,969.52	24	\$9,497.40	\$227,938.98

Fuente: NIIF 16

Elaborado por: Las autoras

Por consiguiente, aplicando la NIIF 16 con vigencia obligatoria desde el año 2019, tendría los siguientes registros contables derivados de los cánones mensuales:

Tabla 28: Registro contable de cánones mensuales del arrendatario según NIIF 16

Fecha	Cuenta	Débito	Crédito
Transacciones del mes de Enero de 2016			
	-1-		
1-Ene-16	Inmuebles	\$227,938.98	
	Obligaciones de corto plazo		\$111,126.76
	Obligaciones de largo plazo		\$116,812.22
	<i>Para registrar suscripción de contrato de arrendamiento de inmueble</i>		
	-2-		
31-Ene-16	Obligaciones de corto plazo	\$9,050.25	
	Gasto de intereses	\$949.75	
	Bancos		\$10,000
	<i>Pago de factura No. 001 por canon de arrendamiento del mes de Enero de 2016</i>		
	-3-		
31-Ene-16	Depreciación de Inmuebles (Gasto)	\$9,497.46	
	Depreciación acumulada de inmuebles		\$9,497.46

	<i>Registro de depreciación del mes de enero de bien arrendado</i>		
Transacciones del mes de Febrero de 2016			
	-4-		
28-Feb-16	Obligaciones de corto plazo	\$9,050.25	
	Gasto de intereses	\$949.75	
	Bancos		\$10,000
	<i>Pago de factura No. 002 por canon de arrendamiento del mes de Febrero de 2016</i>		
	-5-		
28-Feb-16	Depreciación de Inmuebles (Gasto)	\$9,497.46	
	Depreciación acumulada de inmuebles		\$9,497.46
	<i>Registro de depreciación del mes de febrero de bien arrendado</i>		

Fuente: NIIF 16



Elaborado por: Las autoras






3.5.2 Análisis contable desde el punto de vista del arrendador:




No existe cambio desde el punto de vista del arrendador, razón por la cual el arrendador deberá clasificar cada uno de los contratos de arrendamiento entre arrendamiento operativo o financiero siguiendo las mismas consideraciones analizadas de acuerdo a NIC 17 por esta razón no habría diferencias en la contabilización de parte del arrendador.

3.6 Diferencias entre NIC 17 y NIIF 16 en la contabilidad del arrendatario

Tabla 29: Principales diferencias entre NIC 17 y NIIF 16 en la contabilidad del arrendatario

	NIC 17	NIIF 16	
Tipos de arrendamiento	Se clasifica como arrendamiento operativo y financiero	Se elimina la clasificación de arrendamiento operativo y arrendamiento financiero.	
Tipos de arrendamiento operativo	Están fuera del balance	Se detallan en el balance	
Activos	Los activos se mantenían dependiendo del tipo de arrendamiento que se use, ya que el arrendamiento operativo se registra como gasto mientras que en el arrendamiento financiero si se registra activos.	Todos los arrendamientos que estén contemplados dentro de esta norma deben de registrarse en el activo.	
Pasivo financiero	Los pasivos financieros se mantenían dependiendo del tipo de arrendamiento que se use, ya que el arrendamiento operativo se registraba fuera del balance solo los arrendamientos financieros aumentaban el pasivo.	Todos los arrendamientos van a afectar al pasivo financiero.	

Patrimonio	Ya que la mayoría de los arrendamientos las empresas los clasifican con operativos no existe gran afectación al activo, por lo cual el patrimonio se mantiene.	Los arrendamientos se van a registrar en el activo y en el pasivo pero los activos van a reducir a mayor velocidad que los pasivos y el patrimonio se afectará.	
Derechos y obligaciones fuera del balance	La clasificación de arrendamientos operativos realiza registro fuera del balance.	No van a existir registros fuera del balance.	
Gastos operativos	Se ven afectados ya que existe la clasificación de arrendamientos operativos y se debe clasificar como gastos operativos, es decir un aumento del gasto.	Al no existir los arrendamientos operativos los gastos operativos van a disminuir.	
EBITDA	El EBITDA se ve afectado por el gasto operativo de los arrendamientos operativos.	Este indicador financiero va a aumentar ya que los gastos operativos van a reducir, a pesar de que van a aumentar los registros de intereses, amortizaciones y depreciaciones, estos no son considerados para este cálculo (Ganancias antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones).	
Amortización	Solo existen amortizaciones en los arrendamientos financieros.	Existen amortizaciones en todos los arrendamientos por lo cual va a existir un aumento en esta cuenta.	

Gastos financieros	Solo se elevan si existen nuevos arrendamientos financieros en la contabilidad de las empresas.	Van aumentar ya que todos los arrendamientos deberán de generar interés puesto que se van a manejar como el esquema de arrendamientos financieros.	
Flujos de efectivo operativos		Va aumentar ya que va aumentar las amortizaciones y estas se suman en el cálculo para determinan el flujo de efectivos operativos. (EBIT+Depreciación – Impuestos)	
Flujos de efectivo Financiero		Va a disminuir ya que se van a realizar pagos de amortizaciones de todos los arrendamientos que considera de NIIF 16.	

Fuente: Deloitte – NIIF 16 Arrendamientos : Lo que hay que saber sobre como van a cambiar los arrendamientos

Elaborado por: Las autoras

3.7 Beneficios de la Norma Internacional de Información Financiera No. 16

3.7.1 Incremento de la importancia de la Información Financiera

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad confía que la NIIF 16 optimice significativamente la importancia de la información financiera para las compañías con arrendamiento materiales en el balance.

3.7.1.1 Beneficios para el usuario de la información financiera

Los beneficiarios de la información financiera alcanzarán a crear una mejor valoración de las condiciones financieras de un arrendatario, ya que el estado de situación financiera mostrará el activo y el pasivo y en el estado de resultados el costo financiero, procedentes del contrato de arrendamiento.

A consecuencia del estado de flujos de efectivo la compañía catalogará la fracción incorporada al capital del bien arrendado y posiblemente el costo financiero como actividades de financiamiento y ya no el desembolso total del canon como un recurso por actividades de operación.

Otra consecuencia significativa concurrirá que al valorar el cumplimiento de una compañía, los beneficiarios ya no habrán que ejecutar conciliaciones al resultado de explotación (por ejemplo, el cálculo del EBITDA⁴) para pretender perfeccionar la comparabilidad frente a compañías que se endeudan para comprar activos y aquellos que arriendan.

3.7.1.2 Beneficios para las empresas

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad tiene como expectativa que las compañías también se contribuyan del progreso de la calidad de la información financiera de los arrendamientos al emplear la Norma Internacional de Información Financiera No. 16.

Puesto que se ha mostrado precedentemente, cuando las compañías han aplicado la NIC 17 los beneficiarios de la información financiera, han asumido que valorar los activos y pasivos financieros por los arrendamientos operativos en costos ascendentes de lo que concurrirían si se hubieran tenido con exactitud.

⁴ El ebitda es un indicador financiero, es decir, el beneficio bruto de explotación calculado antes de la deducibilidad de los gastos financieros.

Por ende el IASB aguarda que algunas compañías se respalden de la mayor regularidad de medición y se confía que los reportes financieros de las compañías sean más precisos al aplicar la NIIF 16 en cotejo con los estados financieros concisos por analistas e inversores en aplicación de la NIC 17.

Se tiene como expectativa que las compañías con significativos arrendamientos externamente del balance se contribuyan del mandato de todos los contratos de arrendamiento de la misma forma para los objetivos de la información financiera. Contrariamente de que las compañías ya poseen toda la indagación principal de sus contratos de arrendamientos, han proporcionado menos cuidado a la vigencia de sus arrendamientos.

3.7.2 Mejora de la comparabilidad

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad confía corregir elocuentemente la comparabilidad de la información financiera. Esto corresponde a que las compañías incumbirán:

- a) registrar activos y pasivos, en particularidad por todos los arrendamientos;
- b) calcular todos los activos y pasivos de arrendamiento del mismo modo; y,
- c) reconocer únicamente los derechos que se consiguen y los pasivos en los que incide a través de un contrato de arrendamiento.

3.7.2.1 Arrendamientos y prestaciones para adquirir activos

Como se indicó inicialmente, la contabilización de los contratos de arrendamiento y las prestaciones para adquirir activos estará más semejante empleando la NIIF 16.

Sin embargo, inclusive cuando se emplee la NIIF 16, las compañías que se endeudan para adquirir activos frecuentemente no comunicaran los semejantes

valores en el balance de situación y estado de resultados que las compañías que alquilan activos.

Aplicando la NIIF 16 una compañía registrará como activo únicamente los derechos alcanzados a través de un contrato de arrendamiento. Esto representa que el precio registrado como un activo aparezca de un contrato de arrendamiento donde se encuentra la posibilidad que sea distinta al costo reconocido si el bien fuera obtenido, excepto que el contrato fuera para toda la vida útil económica del bien. Cabe señalar que, por ejemplo, el importe cancelado por el arrendamiento no contendría el importe excedente del bien alquilado al fin del contrato de arrendamiento, por lo que la sociedad no posee inseguridades y no conseguirá ninguna rentabilidad.

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad selló que esto es conveniente puesto que, contrariamente de que económicamente estén equivalentes, arrendamientos y prestaciones para adquirir activos no son las mismas transacciones.

A través de un contrato de arrendamiento, una compañía inspecciona el derecho de uso del bien alquilado, pero sin embargo no reconoce el elemento alquilado en sí. La empresa asimismo asume una pérdida, pero únicamente para los desembolsos descritos en el contrato de arrendamiento. La Norma Internacional de Información Financiera NO. 16 expresa debidamente la elasticidad financiera correspondiente por los contratos de arrendamiento.

La identificación de activos y pasivos originarios de contratos de los arrendamientos perfeccionan la comparabilidad entre compañías que arriendan activos y las diferentes que se obliguen para adquirirlos, mientras que del mismo carácter expresa las incompatibilidades monetarias entre dichas transacciones.

3.8 Costos de Implementación

3.8.1 Costos para las empresas

Los costos de ejecución que posiblemente incida un arrendatario lograrían ser:

- Proceso en marcha de sistemas y procesos;
- Evaluación de la tasa de descuento;
- Procedimiento para el reconocimiento de un contrato de arrendamiento;
- Procedimiento para la segregación de arrendamientos y actividades comerciales; e Información ineludible.

El alcance del costo de ejecución para las empresas depende del volumen del portafolio de arrendamiento de una compañía, los requisitos y circunstancias de las transacciones de arrendamiento y de los métodos ya históricos para registrar los arrendamientos bajo la Norma Internacional de Contabilidad No. 17.

✓ **Cambios en los sistemas:**

Las compañías con arrendamientos significativos externamente del balance incidirán en egresos por la creación de procedimientos informáticos para inspeccionar los recursos en arrendamiento operativo. Sin embargo las compañías con arrendamientos financieros podrían aplicar sus procedimientos informáticos existentes hacia esos contratos de arrendamiento para la contabilización de todos los contratos de arrendamiento de acuerdo con las NIIF 16.

No obstante, como indica la NIIF 16, una compañía corresponderá depreciar los activos alquilados en la igual representación que otros compendios de propiedad, planta y equipo, y calcular los pasivos por arrendamiento de forma similar a otros pasivos financieros. En consecuencia, algunas empresas podrían utilizar su sistema de información de propiedad, planta y equipo existentes para contabilizar los activos arrendados.

✓ **Evaluación de la tasa de descuento:**

Se tiene como perspectiva que las compañías con arrendamientos materiales fuera del balance incidan en egresos en el cálculo de los activos y pasivos de

arrendamiento al valor actual de los pagos futuros. Esto surge primordialmente a la exigencia de fijar una tasa de descuento para cada uno de los contratos de arrendamiento (diferente de los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor), en el hipotético de que los resultados de los descuentos sean significativos para la compañía. Con el propósito de proveer la información solicitada por la NIC 17, las compañías ya precisan poseer un inventario de los contratos de arrendamiento, e información referente al vencimiento de arrendamiento y los desembolsos futuros de arrendamiento para cada uno de los contratos.

Para disminuir los costos de arrendamiento fuera de balance existente en la inicial aplicación de la NIIF 16, las compañías constan consideradas a manejar la tasa de interés incremental en el tiempo de aplicación originaria de cada portafolio de arrendamientos equivalentes.

✓ **Procedimiento para el reconocimiento de un contrato de arrendamiento:**

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad espera que, con la conclusión de proveer la información solicitada por la NIC 17, las compañías ya posean un inventario de los contratos de arrendamiento. Cuando empleen la NIIF 16 por primera vez, las compañías no constan ineludibles a evaluar los contratos existentes para establecer si son o no un arrendamiento. Por ende, se espera que una compañía incida en costos en la caracterización de arrendamiento centralmente de los contratos existentes únicamente cuando la compañía resuelve regresar a valorar esos contratos porque descubre que los beneficios de la revaluación estarán mayor que los costos concernientes.

Para los contratos consagrados posteriormente de la aplicación preliminar, el IASB aguarda que varias compañías incidan en coste en la estimación de si los contratos sujetan un arrendamiento. Cualquier costo se espera que se describa primordialmente al progreso de un transcurso para valorar si los contratos sujetan arrendamiento bajo la NIIF 16 y, en resultado, se espera que sean causados por la inicial diligencia de NIIF 16.

Conformemente, la categoría de los costos de ejecución obedecerá de la complicación de los contratos de arrendamiento centralmente de los portafolios de una compañía.

✓ **Procedimiento para la segregación de arrendamientos y actividades comerciales**

El empleo de la NIC 17, requiere a las compañías apartar los mecanismos de arrendamiento y los elementos de servicio de un contrato. No obstante, la exactitud de la separación y la retribución de los desembolsos de los mecanismos estarán más significativos en el estudio de la NIIF 16, debido a las discrepancias en la contabilización de los arrendamientos y actividades comerciales.

La NIIF 16 accede a una compañía para seleccionar:

a) clasificar los importes pagados por el arrendamiento y las actividades comerciales y en seguida economizar directamente los importes pagados por el contrato de arrendamiento; o

b) no apartar los elementos de arrendamientos y actividades comerciales y en su parte contabilizarlos contiguos como un contrato de arrendamiento.

Para aquellos que concluyan apartar los elementos de arrendamientos y actividades comerciales, el IASB espera que, para muchos contratos, la práctica va a desarrollar y los arrendadores prestarán la información requerida por las empresas para realizar esta asignación.

✓ **Información ineludible**

Una vez que los procedimientos y procesos de la compañía están en su lugar, el IASB tiene como expectativa un costo respectivamente bajo en cursos fundamentales que corresponden incidir las compañías para la captura de la información requerida para emplear la NIIF 16 en comparación con la NIC 17.

CONCLUSIONES

La NIIF 16 entra en vigencia en el 1 de enero de 2019 sin embargo puede ser aplicada anticipadamente pero para esto se debe aplicar la NIIF 15, esta actualización afectará directamente a la contabilización de nuevos modelos de contratos por arrendamiento en la contabilidad de los arrendatarios.

De acuerdo a lo que indica la NIIF 16 la contabilización que se verá afectada es aplicable a la perspectiva de los arrendatarios ya que de acuerdo a la norma no deberán ser clasificados entre tipos de arrendamientos operativos y financieros como lo indica la NIC 17, sino que todos los arrendamientos contemplados en esta NIIF se tratarán contablemente como arrendamientos financieros. Adicional a estos los arrendatarios verán cambios significativos en su balance ya que en los arrendamientos operativos los registros se realizaban fuera del balance y esto no se dará más a partir del año 2019 ya que con la nueva modalidad los arrendamientos registrarán activos de derecho de uso y en el pasivo los futuros pagos de los arrendamientos, sin olvidar que también se reflejarán afectaciones en el estado de resultado como por ejemplo en el EBITDA.

Los balances se van a incrementar en ciertos sectores económicos como los son las empresas hoteleras, aéreas y de telecomunicaciones entre otras, así como otro grupo de empresas que no ya que no aplican esta norma.

La NIIF 16 revelará mucho más cuál es la situación real de ciertas empresas puesto como antes se registraban los arrendamientos operativos fuera del balance no eran claros ciertos indicadores financieros pero una vez entrada en vigencia la NIIF 16 las empresas reflejarán un alto nivel de endeudamiento y un mayor nivel de apalancamiento.

Como se ha mostrado a lo largo del presente trabajo la aplicación de la NIIF 16 vendrá con grandes efectos para ciertas empresas con exposición por numerosos contratos de arrendamiento clasificados anteriormente como operativos, por lo cual las mismas deben comenzar a explicar internamente y externamente cuáles serán las consecuencias de los cambios que conllevará la aplicación de la misma,

principalmente a los indicadores financieros que son revisados por inversores y analistas financieros o cualquier parte interesada en los balances de dichas empresas.

Mencionado lo anterior las empresas deben de analizar cuáles serán los cambios que afectarán su contabilidad y comenzar a trabajar en los mismos y de esta manera puedan tomar decisiones importantes a nivel de la dirección y sean analizadas cuidadosamente para que esta actualización no impacte fuertemente a las mismas.

Esta NIIF no afectará a la contabilidad de los arrendadores ya que estos deberán de seguir clasificando los arriendos en arriendos operativos y arriendos financieros como se lo realiza en la NIC 17.

RECOMENDACIONES

La NIIF 16 presentará cambios relevantes en la contabilidad de los arrendatarios y es importante que estos analicen los cambios con anticipación para que estos no afecten de manera significativa o retrasos en la adaptación de esta NIIF, por lo cual teniendo en consideración lo mencionado se detalla las siguientes recomendaciones:

1. Capacitar al personal contable para que sepan que cambios deben realizar para adaptar la contabilidad a la NIIF 16.
2. En base a la NIIF 16 detallar ciertos temas relevantes que pueden considerarse temas confusos a lo largo de la implementación de la misma dentro de las empresas.
3. Dar a conocer a clientes, proveedores, empleados y entidades financieras los cambios contables que se darán a partir de la aplicación de la NIIF 16 y de esta manera las empresas afectadas por esta NIIF puedan sustentar el porqué de las variaciones en sus indicadores.
4. Revisar el presente trabajo para que sirva como guía de aplicación de la NIIF 16 y minimizar los errores en la aplicación de la NIIF 16.
5. Analizar cuáles serán los cambios necesarios que se deben de realizar en el software y en los procedimientos internos de las empresas.

BIBLIOGRAFIA

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). *Normas Internacionales de Información Financiera*. Londres. (2001)

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamientos. Londres. (2009).

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Norma Internacional de Información Financiera No. 16: Arrendamientos. Londres (2016).

<http://www.nicniif.org/home/novedades/iasb-publica-la-nueva-norma-sobre-arrendamientos-la-niif-16.html>

https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/auditoria/Deloitte_ES_Auditoria_NIIF-16-arrendamientos.pdf

<https://assets.kpmg.com/content/dam/kpmg/pdf/2016/01/NIIF-16-Nueva-norma-sobre-arrendamientos.pdf>

Michael, B. (2011). NIC-NIIF. Obtenido de NIC-NIIF:
<http://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html>

Superintendencia de Compañías: Resolución No. 08.G.DSC.010: Registro Oficial No 498. Publicado el 20 de noviembre del 2008.

Martínez Ferreira Matías. (2006, Junio 19). Normas internacionales de contabilidad y financieras. NIC, NIIF y DNA. Recuperado de
<http://www.gestiopolis.com/normas-internacionales-de-contabilidad-y-financieras-nic-niif-y-dna/>

Hernández Sampieri, R (2006) Metodología de la Investigación. Recuperado de:
<http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38758233/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri->

[2006 ocr.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1480999143&Signature=1JxXlrf4C%2FRMA2a0OhGnJpNaErk%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DSampieri-et-al-metodologia-de-la-investi.pdf](https://s3.amazonaws.com/akiaj56tqjrtwsmtnpea/999143/Sampieri-et-al-metodologia-de-la-investi.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1480999143&Signature=1JxXlrf4C%2FRMA2a0OhGnJpNaErk%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DSampieri-et-al-metodologia-de-la-investi.pdf)



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Mieles Orellana Gabriela Lissette**, con C.C: # **0926794322** autora del trabajo de titulación: “**Evaluación del tratamiento contable de los contratos de arrendamiento por aplicación de NIIF 16 en una empresa orientada al servicio de logística y transporte en Ecuador**” previo a la obtención del título de **Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, marzo del 2017

Gabriela Mieles O.

f. _____

Nombre: **Mieles Orellana, Gabriela Lissette**

C.C: **0926794322**



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Valdez Valero Génesis Elizabeth**, con C.C: # **0940718844** autora del trabajo de titulación: **“Evaluación del tratamiento contable de los contratos de arrendamiento por aplicación de NIIF 16 en una empresa orientada al servicio de logística y transporte en Ecuador”** previo a la obtención del título de **Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, marzo del 2017

Genesis Valdez U.

f. _____

Nombre: **Valdez Valero, Génesis Elizabeth**

C.C: **0940718844**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	"Evaluación del tratamiento contable de los contratos de arrendamiento por aplicación de NIIF 16 en una empresa orientada al servicio de logística y transporte en Ecuador"	
AUTOR(ES)	Mieles Orellana, Gabriela Lissette Valdez Valero, Génesis Elizabeth	
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Rodríguez Samaniego, José Antonio,	
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	
CARRERA:	Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA	
TÍTULO OBTENIDO:	Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA	
FECHA DE PUBLICACIÓN:	Marzo del 2017	No. DE PÁGINAS: 131
ÁREAS TEMÁTICAS:	CONTABILIDAD – NIIF 16 ARRENDAMIENTOS	
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	ARRENDAMIENTO, ARRENDATARIO, ARRENDADOR	
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):		
<p>El siguiente trabajo de titulación detallará cual es la correcta contabilización de arrendamientos en una empresa de acuerdo a la Norma Internacional de Información financiera 16 Arrendamientos.</p> <p>Para poder realizar lo detallado en el párrafo anterior, se basa la investigación en una empresa de logística y transporte ya que la misma realiza contratos por arrendamientos y arriendo oficinas para la parte administrativa de la misma.</p> <p>El objetivo de este proyecto es efectuar una evaluación del tratamiento contable de los contratos de arrendamiento por aplicación de NIIF 16 en una empresa orientada al servicio de logística y transporte.</p> <p>A lo largo del trabajo se detalla cual es la correcta contabilización de los arrendamientos una vez aplicada la NIIF 16 con el fin de que el usuario lo aplique en el desarrollo de su adaptación.</p> <p>Las conclusiones y recomendaciones detalladas en este presente trabajo evitará que las empresas sean sancionadas y se retrasen en la presentación adecuada de los estados financieros una vez entrada en vigencia la NIIF 16.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTORAS:	Teléfono: 0999529910/ 0996145523	E-mail: gabymielesorellana@hotmail.com ; genesisvv94@hotmail.es
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Yong Amaya, Linda Evelyn	
	Teléfono: 593-4- 2200804 ext.1609	
	E-mail: linda.yong@cu.ucsg.edu.ec	
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA		
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):		
Nº. DE CLASIFICACIÓN:		
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		